



JOSÉ MARTÍ PÉREZ



MAESTRÍA EN CIENCIAS PEDAGÓGICAS



IV EDICIÓN

“La educación del valor responsabilidad”

**TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE MÁSTER EN
CIENCIAS PEDAGÓGICAS**

AUTOR: Lic. Javier Fernando Cruz Madrigal.

ORCID: 0000-0002-0816-5067

SANCTI SPÍRITUS, 19 julio del 2019

“Año 61 de la Revolución”



JOSÉ MARTÍ PÉREZ



MAESTRÍA EN CIENCIAS PEDAGÓGICAS



IV EDICIÓN

“La educación del valor responsabilidad”

**TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE MÁSTER EN
CIENCIAS PEDAGÓGICAS**

AUTOR: Lic. Javier Fernando Cruz Madrigal.

TUTOR/A:

Profesora Titular. Anairis Atalí Santa Cruz. Dr. C.

CONSULTANTE:

Profesora Auxiliar. Idalmis Palacio Madrazo. MSc.

SANCTI SPÍRITUS, 19 julio del 2019

“Año 61 de la Revolución”

PENSAMIENTO

“La Revolución necesita que cada joven tenga en sí mismo, una gran confianza. La Revolución necesita que cada joven tenga en sí mismo, un alto sentido de la responsabilidad” (2001, p. 5)

Castro, R. (2017, p. 5)

DEDICATORIA

- + A mi madre, María Esther Madrigal Pérez, por su ayuda incondicional y voluntariedad para que siempre alcance la meta final.*
- + A los que contribuyeron a que yo avance y sea mejor persona todos los días.*

AGRADECIMIENTOS

- + A los profesores que imparten clases en la maestría y en las disciplinas de Educación Técnica y Profesional.*
- + A los estudiantes de la especialidad –obrero calificado de albañilería.*
- + A la MSc. Oneida Gómez, por su ayuda y profesionalidad en la realización del trabajo de investigación.*

RESUMEN

La investigación responde al proyecto: “El fortalecimiento de las Ciencias de la Educación en el contexto de integración universitaria para un desarrollo sostenible”. Pertenece al resultado del año fiscal 2018 – Concepción metodológica dirigida a los egresados de la universidad –. La indagación tiene como objeto de estudio: el proceso de formación de valores y como campo de acción la educación del valor responsabilidad desde la asignatura Práctica de la albañilería en la formación del obrero calificado. El autor de la investigación propone acciones educativas encaminadas a educar el valor responsabilidad en los estudiantes de segundo año de la carrera de Albañilería del IPI, Estanislao Gutiérrez Fleites del municipio de Sancti Spíritus. Constituyen contribuciones los siguientes resultados: la sistematización teórica y metodológica, los resultados del estudio diagnóstico, la presentación de la vía de solución y la aplicación de la propuesta que evidenció la transformación alcanzada, al lograrse un fortalecimiento del aprendizaje del tema objeto de estudio. La producción científica del autor ha sido socializada en eventos Internacionales, nacionales y también en el libro: “La investigación pedagógica en acción: sinergias desde el aula. Miradas hacia la Pedagogía, la Psicología, la educación axiológica del pensamiento, las TIC y las ciencias de la información”

Palabras clave: Valor, responsabilidad, acciones educativas, obrero.

SUMMARY

The research responds to the project: "Strengthening Educational Sciences in the context of university integration for sustainable development". It belongs to the result of fiscal year 2018 - Methodological concept aimed at university graduates. The investigation has as object of study: the process of formation of values and as field of action the education of the value responsibility from the subject Practical of the masonry in the formation of the qualified worker. The author of the investigation proposes educational actions directed to educate the value responsibility in the students of second year of the career of Masonry of the IPI, Estanislao Gutiérrez Fleites of the municipality of Sancti Spíritus. The following results constitute contributions: the theoretical and methodological systematization, the results of the diagnostic study, the presentation of the solution path and the application of the proposal that evidenced the transformation reached, when a strengthening of the learning of the subject object of study was achieved. The scientific production of the author has been socialized in international and national events and also in the book: "Pedagogical research in action: synergies from the classroom. Views towards Pedagogy, Psychology, axiological education of thought, ICT and information sciences".

Key words: Courage, responsibility, educational actions, worker.

ÍNDICE

Tabla de contenidos _____ Pág.

Introducción. _____ 1

CAPÍTULO I. FUNDAMENTOS TEÓRICOS QUE SUSTENTAN LA EDUCACIÓN EN VALORES _____

1.1-Fundamentos teóricos generales relacionadas con la educación en valores _____

1.2- El tratamiento de los valores. _____

1.3- Los valores: su concreción en la adolescencia _____

1.3.1 -La responsabilidad. _____

1.3.2 –Momento de desarrollo del adolescente que propician educar el valor responsabilidad. _____

CAPÍTULO II. ESTUDIO DEL ESTADO ACTUAL. FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE ACCIONES EDUCATIVAS Y SU EVALUACIÓN EN LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA. _____

2.1-Estudio del estado real que presentan los estudiantes relacionados con la educación del valor responsabilidad. _____

2.2-Fundamentación de las acciones educativas. _____

2.3- Evaluación de los resultados obtenidos a partir de la aplicación de las acciones educativas. _____

Conclusiones. _____

Recomendaciones. _____

Bibliografía.

Anexos.

INTRODUCCIÓN:

En el siglo XXI la triada escuela-familia-comunidad materializan la preparación del individuo para la vida, una gran responsabilidad, debido a la complejidad del mundo actual y a los crecientes retos que ello entraña. Como primera institución cultural debe propiciar la formación de estudiantes competentes.

En los momentos actuales, el mundo necesita fortalecer los valores sobre los que se sustenta. Esta necesidad aumenta debido a que en el actual mundo unipolar y globalizado se cuestionan constantemente sus postulados y se incita al individualismo y al abandono de todo tipo de solidaridad. Ante esta situación la educación en valores constituye una prioridad del trabajo de los distintos agentes educativos: familia, escuela, sistema político, medios de difusión masivos, la comunidad y otros.

El poder enfrentar los retos del nuevo milenio, en el que el hombre como ser dotado de raciocinio, sigue siendo el protagonista fundamental, determina la importancia de educarlo, en correspondencia con los valores que sustenta la sociedad en que vive, solo así podrá dar continuidad a lo logrado y transformar con su actuación, todo aquello que se oponga y vaya en contra de la conservación de la humanidad.

En este contexto, se trata entonces de considerar las potencialidades que la sociedad cubana tiene para llevar a cabo una verdadera educación en valores, que como una de sus finalidades caracteriza el quehacer educacional del país, especialmente, en el contexto de la batalla por las ideas y la cultura, como extraordinario desafío en el nuevo siglo.

Lo anterior repercute de forma directa en la política educacional que se traza y determina la necesidad, análisis, reflexión y búsqueda de nuevos valores sociales o nuevas manifestaciones de esta.

Para alcanzar la unidad de acción se requiere convertir a la sociedad cubana actual, en una gran escuela educadora de valores revolucionarios. Puesto que la escuela en la sociedad socialista es depositaria de un encargo social fundamental y complejo: la

formación de las nuevas generaciones para hacerlas capaces de defender y desarrollar las conquistas del socialismo, de participar activa y creadoramente en las batallas de la nueva sociedad.

En relación con la educación en valores Nancy Chacón Arteaga expresó: " La juventud cubana debe ser educada en el orgullo de su identidad nacional y patriótica, de su cubanidad sentida, consciente y responsable, no puede permitirse el lujo de olvidar las lecciones de la historia, por muy lejanas o distantes que tales lecciones estén de los días presentes, por ello debe ser como nos alertara el Che, una juventud "alegre, pero profunda", crítica e insatisfecha con la realidad, con el resultado de nuestro propio trabajo, pero desde posiciones constructivas, comprometidas y transformadoras, sabiendo que ninguna obra humana es perfecta, luchar porque sea lo más perfecta posible." Chacón, N. (2008, p. 199).

Estas consideraciones resumen la necesidad de continuar fortaleciendo la educación en valores, siendo la principal dirección del trabajo realizado. Con este criterio coinciden otros autores consultados, entre los que se destacan Fabelo, J. R. (1996 al 2018); Báxter, E. (1995 al 2014); Brito, H. (1998); Hernández, A. (1998 al 2019); entre otros.

A partir de los estudios realizados sobre esta temática, continúa siendo preocupante la Educación Técnica y Profesional, donde se ha constatado insuficiencias en la educación en valores, con énfasis en el valor responsabilidad en el cual los adolescentes se encuentran en una nueva situación educativa, además, estudios realizados revelan que la mayoría de los estudiantes entran a esta enseñanza con diferentes orientaciones motivacionales y carentes de intereses estables.

Es por eso que existe en el IPI Estanislao Gutiérrez Fleites, la Resolución Ministerial 90/98, documentales y un amplio currículo, todo en función de elevar la educación en valores, sin embargo, a pesar de todos los esfuerzos realizados por la referida universidad se ha podido comprobar que hay estudiantes que no actúan siempre en correspondencia con los modos de actuación asociados al valor responsabilidad.

Lo anterior se constata en la pobre participación en acciones convocadas por el centro, tienen dificultades en la asistencia y puntualidad, incumplimientos en la realización de

tareas asignadas, manifestándose en los modos de actuación y en el dominio de la organización de sus materiales de trabajo.

A partir de la problemática antes mencionada se plantea el siguiente problema científico: ¿Cómo contribuir a la educación del valor responsabilidad en estudiantes de la carrera de Obrero calificado en albañilería?

Teniendo como objeto de estudio el proceso de educación en valores y como campo de acción la educación del valor responsabilidad desde la asignatura Práctica de la albañilería.

Objetivo de la investigación: evaluar acciones educativas que contribuyan a fortalecer la educación del valor responsabilidad en los estudiantes de segundo año de la carrera, Obrero calificado de albañilería del IPI, Estanislao Gutiérrez Fleites del municipio de Sancti Spíritus.

Para dar solución al problema científico se plantean las siguientes preguntas científicas:

1-¿Qué consideraciones teóricas sustentan la educación en valores?

2-¿Cuál es el estado real en relación a la educación del valor responsabilidad que presentan los estudiantes de carrera de Obrero calificado en albañilería del IPI, Estanislao Gutiérrez Fleites, del municipio de Sancti Spíritus?

3-¿Qué acciones educativas contribuyan a fortalecer la educación del valor responsabilidad en estudiantes de la carrera de Obrero calificado en albañilería del IPI, Estanislao Gutiérrez Fleites, del municipio de Sancti Spíritus?

4-¿Qué resultados se obtienen en la práctica pedagógica con la aplicación de las acciones educativas para fortalecer la educación del valor responsabilidad en los estudiantes de la carrera de Obrero calificado en albañilería del IPI, Estanislao Gutiérrez Fleites, del municipio de Sancti Spíritus?

Para dar respuesta a las Preguntas Científicas se trazaron las siguientes Tareas Científicas:

1. Determinación de los referentes teóricos que sustentan la educación en valores.

2. Estudio del estado real que presenta la educación del valor responsabilidad en estudiantes de la carrera de Obrero calificado en albañilería del IPI, Estanislao Gutiérrez Fleites, del municipio de Sancti Spíritus.

3. Elaboración de acciones educativas que contribuyan a fortalecer la educación del valor responsabilidad en estudiantes de la carrera de Obrero calificado en albañilería del IPI, Estanislao Gutiérrez Fleites, del municipio de Sancti Spíritus.

4. Evaluación en la práctica pedagógica de las acciones educativas que contribuyen a fortalecer la educación del valor responsabilidad de la carrera de Obrero calificado en albañilería del IPI, Estanislao Gutiérrez Fleites, del municipio de Sancti Spíritus.

Para la realización de esta investigación se utilizan diferentes métodos de la investigación educacional.

Los métodos teóricos empleados permitieron la interpretación de los datos empíricos y se utilizan en la construcción de la fundamentación del resultado investigativo entre ellos, figuran los siguientes:

Nivel teórico.

- Histórico-lógico: se aplicó para estudiar el desarrollo lógico-histórico de los principales criterios que se han dado sobre la educación en valores, además; para estudiar la situación y desarrollo en cuanto a la preparación de los estudiantes en ese sentido.
- Analítico-sintético: se puso en práctica durante la determinación de los fundamentos teóricos al realizar un análisis de los criterios relacionados con el tema y documentos normativos de la educación en valores y se sintetizan las ideas fundamentales que permiten determinar la exigencia que deben reunir las acciones educativas a partir del análisis de los resultados del estudio inicial para comprobar la preparación de los estudiantes para la educación en valores.
- Inductivo- deductivo: se empleó para llegar a generalizaciones a partir del estudio de las necesidades de los estudiantes para la educación en valores, recogiendo material empírico, encontrándose rasgos comunes, llegando a conclusiones de los aspectos que caracterizan a los estudiantes de este grado.

- Enfoque sistémico: permitió establecer las relaciones entre las dimensiones, indicadores, técnicas e instrumentos aplicados desde la concepción teórica que se asume al diseñar las acciones educativas dirigidas a contribuir a la preparación de los estudiantes.

Nivel empírico.

Los Métodos empíricos se emplearon con el objetivo de obtener información acerca del problema planteado mediante la aplicación de instrumentos, así como estudiar el comportamiento de los indicadores para cada variable durante el proceso de investigación.

- Análisis documental: se utilizó para el estudio de los documentos relacionados con el tema.
- Observación pedagógica: permitió determinar si el estudiante contribuye a la conducción correcta del tratamiento de los valores desde los turnos de reflexión y debate.
- Entrevista: permitió determinar la preparación de los estudiantes en aspectos esenciales para la educación en valores.
- Experimentación y como variante el pre-experimento pedagógico se utilizó antes y después de aplicar la propuesta con el objetivo de constatar los conocimientos que poseen los estudiantes acerca del valor responsabilidad.
- Análisis de los productos de la acción del estudiante y como técnica la prueba Pedagógica: se utilizó al inicio y al final de la investigación para constatar los conocimientos que poseen los estudiantes acerca del valor responsabilidad.

Nivel estadístico-matemático.

Fue utilizada la estadística descriptiva y como procedimiento; el cálculo porcentual, empleado durante el estudio de las necesidades de preparación y en la evaluación de las acciones para determinar el por ciento de los estudiantes ubicados en el nivel alto, medio y bajo de cada uno de los indicadores medidos. Descripción de la población y muestra.

La unidad de análisis está compuesta por estudiantes de la carrera de Obrero

calificado en albañilería de la Universidad de Ciencias Médicas, Faustino Pérez Hernández del municipio de Sancti Spíritus.

La población está compuesta por 30 estudiantes del grupo tres de la carrera de Obrero calificado en albañilería de la Universidad de Ciencias Médicas, Faustino Pérez Hernández del municipio de Sancti Spíritus. La muestra seleccionada tomada de forma intencional, no probabilística representa el 28,3% de la población, por ser esta un eslabón esencial en la planificación, organización, ejecución y control del trabajo educativo. De forma general, presentan dificultades en el cumplimiento de algunos de los deberes escolares, fundamentalmente, en la realización de las tareas, la asistencia y puntualidad al centro.

Conceptualización de la variable independiente:

Variable Independiente: se asume como acciones educativas, las que aparecen subordinadas a objetivos o fines conscientes que poseen diferentes grados de complejidad y que sugieren modos de actuación de acuerdo a los que participan y en las que se tienen en cuenta las necesidades, intereses y los motivos de estos para que puedan expresar sus puntos de vista, reflexiones u opiniones en aras de prepararse a corto y mediano plazo en función de la educación en valores. Lima, L (2013: 09)

Operacionalización de la variable dependiente

Variable dependiente: Nivel de preparación que alcanzan los estudiantes en función de la educación del valor responsabilidad. La autora en su constructo precisa el alcance de la variable a partir de que los estudiantes: tienen dominio de la definición de valor, de responsabilidad y de los modos de actuación asociados a dicho valor y lo incorporan a sus modos de actuar que le permite proceder correctamente desde el proceso de enseñanza y aprendizaje de la asignatura –Legislación y administración en salud.

Dimensión 1

Cognitiva.

Indicadores:

1.1 Dominio de la definición de valor y responsabilidad.

1.2 Dominio de los modos de actuación asociados al valor responsabilidad.

Dimensión 2

Procedimental.

Indicadores:

2.1 Utiliza de forma consciente la definición de valor y responsabilidad.

2.4 Revela modos de actuación correctos durante el proceso de enseñanza y aprendizaje de la asignatura Legislación y administración en salud.

La **novedad científica** del tema está dada en la concepción de las acciones educativas que constituyen una opción pedagógica para la educación del valor responsabilidad. Se caracterizan por ser flexibles, dinámicas, asimismo, se tuvo en cuenta el diagnóstico de cumplimiento de los deberes escolares de los estudiantes que logran motivarlos por el cumplimiento de sus obligaciones y los modos de actuación asociados al valor responsabilidad.

La **significación práctica** lo constituye la posibilidad de aplicación de las acciones educativas, la forma en que se aplican y las referidas acciones provocan cambios en los sujetos de investigación.

Estructura de la tesis.

La tesis está estructurada por una introducción y dos capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos. En el capítulo uno aparecen las consideraciones teóricas generales relacionadas con el desarrollo de la educación en valores, en el capítulo dos se hace referencia al estudio diagnóstico realizado, la fundamentación de la propuesta de acciones educativas y la evaluación de las referidas acciones.

CAPÍTULO 1. FUNDAMENTOS TEÓRICOS QUE SUSTENTAN LA EDUCACIÓN EN VALORES.

Este capítulo se destina a fundamentar los presupuestos teóricos que respaldan el marco teórico referencial del estudio. Se hizo por epígrafe, uno dirigido al objeto de estudio y dos al campo de acción.

El carácter científico de la investigación pedagógica significa concebir las principales ideas conceptuales desde el punto de vista filosófico, psicológico y pedagógico.

Analizar los aspectos filosóficos de la educación propicia el conocimiento de sus principales tareas y funciones, saber cómo es posible el conocimiento científico de la realidad, cuáles son los valores e ideales y cómo aparecen ellos reflejados en los fines de la educación; porque no se forma al hombre para una , ni en un determinado medio y con sistemas de relaciones concretos, como valoran Josefina López Hurtado y otros autores (2000. 27), por otra parte la relación que se da entre la enseñanza, el aprendizaje y el desarrollo y la formación de los educandos están determinadas por los fundamentos psicológicos; de ahí que se haga necesario para la formación integral de la personalidad de las nuevas generaciones, conocer los resortes esenciales para lograrlo, ello propicia que se corresponda con el sistema de valores de la sociedad.

Al partir del criterio de Fabelo (1995, p. 31) relacionado con el valor desde la condición filosófica, estos se analizan desde tres planos, forman parte de la propia realidad social, cada objeto, fenómeno, conducta, desempeña una determinada función en la sociedad, por lo tanto, adquiere una u otra significación social, que favorece o sirve de obstáculo al desarrollo progresivo de la sociedad; la significación social es reflejada en la conciencia individual o colectiva (valor objetivo). Cada sujeto social conforma su propio sistema subjetivo de valores como resultado de un proceso de valoración. Puede tener este sistema de valores un mayor o menor grado de correspondencia con el sistema objetivo de valores, esto depende del nivel de conciencia, de los intereses particulares del sujeto, dados los intereses de la sociedad y juegan un papel importante las influencias educativas, culturales, que inciden en el sujeto y de las

normas y principios que prevalecen en la sociedad. La sociedad siempre debe organizarse y funcionar en la órbita de un sistema de valores que instituye y reconocen oficialmente.

Sobre la temática Esther Báxter (1999: 6-30) expresa: “Desde el punto de vista filosófico entendemos los valores como una compleja formación de la personalidad, contenida no solo en la estructura cognitiva, sino fundamentalmente en los profundos procesos de la vida social, cultural y en la concepción del mundo del hombre, que existen en la realidad, como parte de la conciencia social y en estrecha correspondencia y dependencia del tipo de sociedad en el que niños, adolescentes y jóvenes se forman”

Todo valor se configura como cualquier otro contenido de la personalidad; por lo tanto, en una relación dinámica con otros contenidos psicológicos esto ocurre; por ello el valor puede tener un lugar central concientizado u ocupar una posición secundaria, lo que hace que se dinamice la expresión intencional del sujeto, pero sin que por ello forme parte de la representación consciente de este. En su expresión intencional, el sujeto permanentemente reconstruye y actualiza la expresión de sus valores, ante cada situación nueva que se presenta. En este proceso es que ocurre el desarrollo de la propia configuración de los valores e incluso del contenido.

La expresión de los valores es un proceso muy complejo y en esto coinciden los autores consultados, Esther Báxter (1999, p. 3-6) se refiere a ello desde el punto de vista psicológico como “[...] el reflejo y expresión de relaciones verdaderas y reales, que constituyen regularidades importantes en la vida del hombre”.

Si se imponen valores que resulten ajenos a las necesidades reales de los educandos, se malogra el proceso de desarrollo de los mismos. Fabelo (1995, p. 28- 36), hace alusión a que “[...] por no tener presente lo psicológico, se cometen errores en la educación, porque no se pueden exigir en esta esfera respuestas inmediatas y generales sobre una situación concreta, porque resulta muy difícil; pues el sentido de una misma situación puede ser diferente en sujetos distintos y aún más si se trata de niños y adolescentes”

Es importante el rol de la comunicación entre el adulto y el joven mediante la cual

puede este último darse cuenta del sentido del valor y así construirlo a partir de su reflexión individual, en los marcos creados por el docente en el proceso educativo.

Sobre el tema González, F. (1998, p. 5-48) señaló : “A diferencia de otras formas de información aprendidas, los valores no se fijan por un proceso de comprensión, por lo tanto, no son una expresión directa de un discurso asimilado, sino el resultado de una experiencia individual, a partir de situaciones y contradicciones que la persona presenta en el proceso de socialización, del que se derivan necesidades que se convierte en valores a través de las formas individuales en que son asumidas y desarrolladas dentro del propio proceso”

Otro aspecto significativo es dominar que el joven incorpora y da sentido a aquello que se vincula con su experiencia y sus necesidades reales. La educación como proceso tiene sentido, porque es una vía eficiente para ampliar en el educando su sensibilidad hacia nuevos aspectos de la vida, que pueden no haber tenido sentido para él de forma inmediata, pero lo adquiere a través de la comunicación con el otro, como proceso esencial de la socialización.

“El sentido de la comunicación en el proceso de personalización de los valores, es ante todo, el de crear una sensibilidad en el educando hacia nuevos espacios que más allá de sus experiencias personales, permitan otros marcos para el desarrollo personal, explícitamente dirigidos al adulto”; expresa Fabelo, J. R. (1998, p. 30) El proceso de cambios de valores o de adquisición de nuevos es un proceso lento y gradual, porque debe expresar una clara racionalidad cuando supone la disposición consciente del sujeto. La personalización de los valores implica la congruencia de los nuevos que se deben educar con una racionalidad asumida. Los profesores, como pedagogos, son los encargados de dirigir el proceso de formación y modificación de determinados valores y orientaciones valorativas. Su tarea básica es forjar en adolescentes y jóvenes los valores que lo lleven a actuar con sentido humano profundo integralmente desarrollados.

Báxter, E. (1999, p. 6-30), considera que “[...] desde el punto de vista pedagógico los valores deben lograrse como una parte de la educación general, científica, que reciben los adolescentes y jóvenes como conocimiento, como producto del reconocimiento de

su significación que se transforma en sentido personal y se manifiesta como conducta”.

En su trabajo “Los sentimientos patrióticos”, Bonet, M. (1997, p. 14), manifiesta: “[...] La educación escolar será entonces, verdaderamente instructiva y educativa, si en ella se conjugan dos dimensiones básicas del aprendizaje; por una parte el desarrollo de las capacidades intelectuales y cognitivas de los estudiantes, y por otra parte, si intervienen también activa y conscientemente en el crecimiento y desarrollo de los valores en los estudiantes”.

Báxter, E. (1999, p. 15) en el curso 24 de Pedagogía 99 plantea métodos dirigidos a la conciencia, a la acción y métodos dirigidos a la valoración y en cada uno de ellos están explícitas las vías que pueden ser utilizadas.

Hernández, A. (2000, p. 6-53) en su investigación, “Propuesta de una concepción teórico-metodológica para la educación en valores en la Adolescencia”, expresa: “La educación en valores es un proceso complejo y contradictorio que integra un proceso más amplio: la formación de la personalidad [...] se desarrolla atendiendo a determinadas condiciones históricas, pero siempre es susceptible de ser pensada, proyectada y orientada”.

Ello sustenta que la clase constituye el eslabón fundamental para formar valores. Otro aspecto de interés para la fundamentación de la propuesta que se presenta en esta investigación es la serie de principios básicos, que aparecen reflejados en la “Propuesta metodológica” Hernández, A y que se citan a continuación:

- Máxima utilización del entorno social en que se desenvuelve el estudiante.
- Aprovechamiento pleno de las relaciones interpersonales.
- Exaltación de la significación socialmente positiva de la realidad que contribuye a educar en un tipo de valor. Identificación de los modelos conductuales de cada valor y el conocimiento por los estudiantes.
- Atender los valores en sistemas.
- Motivar por la vía de las emociones. Profundizar en los conocimientos a través de los sentimientos.
- Despertar la admiración como resultado de la síntesis de lo emotivo y lo cognitivo.

- Cultivar el amor como esencia del valor
- Lograr compromiso en la identidad del pensamiento y la actuación.

Al realizarse una valoración del pensamiento pedagógico cubano y la formación de valores: la educación en valores en Cuba es un legado que nos viene desde las figuras de J. Agustín Caballero, Félix Varela, J. de la Luz y Caballero y esencialmente de nuestro Apóstol, Martí enriquece el ideario pedagógico de la época con un profundo pensamiento político, de raíces muy humanistas y de un sólido antiimperialismo, latinoamericanismo, y de reconocimiento a la cultura del pueblo como base para su libertad plena de ahí la fuerza pedagógica de sus ideas. Este ideal ha seguido cultivándose a lo largo de todo el siglo XX y en lo que va del XXI. Hoy nuestra educación tiene un componente básico en la educación en valores, lo que es sustentado por el quehacer científico de nuestros investigadores actualmente entre los que se destacan: Esther Báxter Pérez, (2008), Nancy L Chacón Arteaga (2008), José Ramón Fabelo Corzo, (1996), Antonio Hernández Alegría, (2000), entre otros, sin dejar de mencionar la contribución hecha por **José Martí y Fidel Castro**, como exponentes de la necesidad de educar en valores.

Respecto a la educación en valores Nancy Chacón Arteaga expresó : " La juventud cubana debe ser educada en el orgullo de su identidad nacional y patriótica, de su cubanidad sentida, consciente y **responsable**, no puede permitirse el lujo de olvidar las lecciones de la historia, por muy lejanas o distantes que tales lecciones estén de los días presentes, por ello debe ser como nos alertara el Che, una juventud "alegre, pero profunda", crítica e insatisfecha con la realidad, con el resultado de nuestro propio trabajo, pero desde posiciones constructivas, comprometidas y transformadoras, sabiendo que ninguna obra humana es perfecta, luchar porque sea lo más perfecta posible." Tomado de Nancy Chacón Arteaga, (2008, 199), que a consideración del autor de este trabajo investigativo coincide en la necesidad de continuar fortaleciendo la educación en valores, con acciones concretas desde el estudio de las asignaturas escolares siendo la principal dirección del trabajo realizado que ha servido de sustento teórico para la realización del Trabajo de Diploma.

En la Resolución Ministerial 90/98, se planten medios y recursos que contribuyen a elevar la educación en valores, sin embargo, a pesar de todos los esfuerzos realizados

por la escuela se ha podido comprobar que hay estudiantes que no actúan siempre en correspondencia con los modos de actuación asociados al valor de la responsabilidad.

¿Qué argumentos puede añadir el magisterio, la familia y la sociedad cubana en su conjunto, a la pregunta formulada sobre el porqué de la necesidad de la educación en valores?

- Que la presente generación de cubanos tiene la alta responsabilidad de educar a las nuevas generaciones con una preparación tal, que garantice la continuidad del Proyecto Social Socialista de la Revolución Cubana sobre la base de una ideología con un rico contenido de valores humanos universales.
- Que el paradigma humano que aspiramos formar es: la personalidad del joven cubano sobre la base de una amplia cultura general, politécnica y laboral con un fundamento científico en valores de los sentimientos de la conciencia nacional, del sentido del patriotismo, y responsabilidad entre otros.
- Que el perfil moral que da integridad a la personalidad del joven cubano revolucionario y socialista está precedido por un sistema de valores fundacionales de la nación y la moralidad histórica del pueblo cubano, que tiene sus bases en: la dignidad humana, la intransigencia e intolerancia ante la dominación extranjera y la solidaridad humana.

El reto que presupone para el profesorado y las instituciones educativas cubanas de cualquier nivel y el logro de la formación de las nuevas generaciones en estos ideales sociales, está en la elevación de la profesionalidad, comprendiendo la necesidad de profundizar en los métodos y acciones que contribuyan a educar en valores.

La clase constituye el eslabón fundamental para formar valores, en ella se integra como un proceso más amplio y complejo la formación de la personalidad en el adolescente.

1.2 El tratamiento de los valores.

Dentro de las sugerencias pedagógicas para estructurar la concepción metodológica en el tratamiento de los valores se destacan los principios, los procedimientos metodológicos, los métodos, así como los requisitos de las clases para formar valores.

Principios.

1. Relación de la política ideológica y los valores en la educación: la educación como institución y proceso social responde al sistema político imperante y a los intereses de la clase dominante, como tal forma parte de la organización política y la superestructura de la sociedad. En Cuba, la política educacional responde a intereses del Partido Comunista de Cuba y cumple con el objetivo específico de formar una conciencia, una ideología y una actitud política en los individuos que garantice la defensa y continuidad de la Revolución socialista cubana en el poder, objetivo que contribuye un eje central de la educación. En este sentido la educación y el trabajo están íntimamente unidos, ya que los profesores necesitan tener una claridad política y de los retos que esto implica para su preparación profesional en el contexto actual.
2. Dimensión disciplinaria: toda acción educativa contribuye a la formación de valores, sin embargo, los valores en el plano interno de los sujetos no se construyen o se “Aprenden” de igual forma que los conceptos o conocimientos científicos es un reto actual de las ciencias de la educación y de la pedagogía en los niveles teóricos y prácticos del problema, en cuanto, la relación cognitivo y lo afectivo. En el tratamiento de los valores en la formación de los valores del profesor abarca los componentes académicos, laboral y científico investigativo y precisa los contenidos de la dimensión disciplinaria, valores que deben conformar el modelo de los egresados de las carreras universitarias.
3. Multidisciplinariedad.
4. Relación interdisciplinaria e intradisciplinaria.
5. Integración Teórico–Práctica.
6. Unidad de la teoría y el método.

Existe coincidencia con estos, por cuanto, revelan el camino para el logro de una adecuada educación en valores, a la que todos los factores están llamados a contribuir desde una posición revolucionaria y renovadora, considerando las transformaciones de la educación en los diferentes niveles.

Procedimientos metodológicos del proceso de formación de valores.

- Determinación y jerarquización del sistema de valores a formar en los educandos, según la finalidad de la educación cubana, en el contexto histórico concreto, la psicología de edades y la caracterización correspondiente.

- Tener en cuenta las etapas de la formación de valores según la concepción la significación social positivo del contenido de los mismos.
- Proceso de subjetivización en que según las etapas de su formación, el valor se transforma en el contenido de principios, normas y que los individuos eligen ante conflictos, y en la convivencia social cotidiana, las orientaciones valorativas y escalas de valores construida en el transcurso del proceso formativo del sujeto.
- Determinar los componentes humanistas y axiológicos en relación con la ciencia, teniendo en cuenta la delación interdisciplinaria para las acciones educativas del colectivo pedagógico.

Métodos para la formación de valores.

Mendoza, L. (2002, p. 8) plantea que son los procedimientos que reflejando la naturaleza del proceso y en interrelación con los restantes elementos de este, se dirigen al logro de los objetivos propuestos. Por la complejidad del proceso en que se enmarcan es imposible considerar la existencia de un “método” ni “del método” sino de una gran diversidad que en su aplicación pueden resultar eficaces atendiendo a los fines y a las características de los sujetos que intervienen en el mismo. Los criterios de los especialistas coinciden en la necesidad de aplicar métodos productivos que fomenten y cultiven el desarrollo del pensamiento creador, la independencia y la participación.

Báxter, E. (2002, p. 6-7) por su parte expresa que “... constituyen las vías o procedimientos de influencia que los educadores utilizan para organizar pedagógicamente la vida de los escolares con el objetivo de influir positivamente en el desarrollo de su personalidad en formación.”

El criterio de la autora es que la educación en valores requiere la utilización de la persuasión como uno de los métodos fundamentales, además de la participación consciente y activa del sujeto en su propia formación, donde la realización de toda acción tenga un significado para sí.

Este proceso se facilita mediante una relación interpersonal comprometida, en una comunicación que se caracterice por un diálogo abierto y franco, donde se comparta con autenticidad y congruencia las experiencias y conocimientos de cada uno.

Es también; la confianza y el respeto hacia el otro, tomando en consideración, que los otros son parte de nosotros mismos, de la sociedad que es donde se realizan los valores, cobrando significación única y plena.

Además, de lo planteado, es necesario considerar que los métodos, siguiendo la concepción de Amelia Amador, (1999:30) deben orientarse en tres planos fundamentales: los dirigidos a la conciencia, que deben permitir a los estudiantes conocer los modelos correctos, del deber ser, en lo social, y en lo personal y así sentar las bases de la formación de ideales en correspondencia con la sociedad.

En esta dirección pueden ser utilizadas narraciones, conferencias, seminarios, trabajos de investigación, análisis de biografías de héroes y mártires, debates y discusiones de materiales de la prensa o de la televisión, visitas a museos, así como encuentros con personalidades destacadas, lo más cercanas posibles a su entorno social, que sean ejemplos a imitar por el niño adolescente o joven.

Los dirigidos a la acción, tienen como objetivo esencial, que los estudiantes, cualquiera que sea su edad, puedan poner en práctica, las formas correctas de actuar; en este caso los maestros durante el desarrollo de sus clases, deben utilizar métodos productivos, donde cada estudiante tenga la oportunidad de participar activamente, acorde con sus posibilidades reales, hacer que el trabajo docente se convierta en fuente de vivencias tanto individuales como colectivas, que reflejen la realidad en que viven.

Se deben organizar acciones donde los adolescentes tengan que asumir diferentes roles, cumplir con responsabilidad tareas asignadas, crear y participaren brigadas de estudio o de producción, de exploradores, en círculos de interés, sociedades científicas, creación de rincones de lectura, de museos escolares y en general, lograr en todas las acciones que se realicen en la escuela la actuación sistemática y positiva de los estudiantes.

Los dirigidos a la valoración, buscan que los estudiantes tengan la posibilidad de comparar lo que hacen con el modelo correcto propuesto, tanto en las tareas individuales como en las colectivas. En las primeras edades este proceso se apoya fundamentalmente en la acción del adulto, del maestro que es quien la dirige.

Los métodos expuestos se considera que son de actualidad y pueden ser empleados en la educación en valores en las condiciones actuales de la adolescencia.

Requisitos de la clase para formar valores.

- Ajuste del análisis de la clase de acuerdo a las características del grupo.
- La enseñanza-aprendizaje centrada en el estudiante, en su atención y comprensión.
- El maestro debe orientar las acciones extradocentes en las que el estudiante tenga posibilidades de analizar, discutir, plantear inquietudes acerca de los procesos sociales y de su participación.
- Hay que crear espacios para que el estudiante opine, proponga, critique, someta a juicio racional, organice y conduzca en muchos casos el debate.
- Tener en cuenta la experiencia vivida por el estudiante sobre el asunto a tratar o la implicación que en el mismo tienen familiares o vecinos.
- Control por el docente de la preparación que alcanzan los estudiantes y creación de espacios para el autocontrol.
- Considerar los factores de la comunidad que pueden potenciar el contenido en valores de la clase.
- Una intencionalidad política de la clase en función de educar en un sentido de vida al estudiante en correspondencia con el ideal social y humano.
- Garantizar el protagonismo de los estudiantes en la clase.
- Desarrollar la clase con acciones que posibiliten que el estudiante valore, actúe, cree, ame, buscando el compromiso del estudiante con la sociedad presente y futura.
- Proyectar tareas cuyo desarrollo genere satisfacción en los estudiantes.
- Trabajar el sistema de conocimientos con hechos probatorios.
- Tener en cuenta el nivel alcanzado por cada estudiante para realizar la influencia individual y colectiva de acuerdo con la necesidad de los estudiantes.
- Utilizar un lenguaje adecuado y preciso que inspire respeto, confianza y libertad de conocimientos.
- Enseñar a los estudiantes a pensar, reflexionar, exponer, valorar identificar los problemas, dar criterios propios elaborando preguntas que faciliten su participación.

- Utilización de métodos participativos para desarrollar el protagonismo en los estudiantes.
- Comunicación centrada en el respeto mutuo, confianza y autenticidad en las relaciones que propicien la influencia los profesores como modelo educativo en la formación de valores en sus estudiantes.
- Seleccionar los contenidos a trabajar por el maestro es determinar su potencial educativo, tener presente que “ningún contenido que no provoque emociones, que no estimule nuestra identidad, que no mueva fibras afectivas, puede considerarse un valor”. (González Rey .1996, p. 49)
- El trabajo del maestro dirigido al tratamiento de la dimensión axiológica con un estilo pedagógico debe estar encaminado a lograr la realización plena del estudiante, porque alcance la auto comprensión necesaria para que oriente su conducta, le dé sentido y significado a su vida.
- Debe evitarse que la autoridad de los (as) profesores(as) y de la dirección institucional se imponga sobre el educando anulando sus posibilidades de autodeterminación.
- Lograr que el educando se convierta en sujeto de la acción educativa es una de las exigencias de la formación de valores, ya que estimula su autoperfeccionamiento.
- Propiciar el compromiso del estudiante para el cumplimiento de sus responsabilidades.
- Potenciar el uso de los medios audiovisuales en función de estimular el interés y motivación de los estudiantes a conocer, su pensamiento valorativo independiente y desarrollar el afán de la creatividad y la investigación.

En los momentos actuales se reclama a la institución educativa por la formación de valores, incluso, el logro de valores compartidos en correspondencia con el período etario donde se encuentre el estudiante. La adolescencia es una preocupación hasta para los países más desarrollados. Múltiples son las estrategias que en Cuba se desarrollan para que se concrete tales aspiraciones en este período en que viven los sujetos objeto de análisis.

1.3 Los valores: su concreción en la adolescencia.

Los clásicos del marxismo hacen aportes consustanciales para la comprensión

dialéctico materialista del conocimiento ético, en cuyas tesis se encuentra el fundamento de su naturaleza social, histórica y clasista, a partir de la multifacética acción humana que tiene como centro al trabajo y de sus relaciones en el tejido social, lo cual se concreta en una determinada actitud ante la propia vida, en una forma específica de actuar y de comportarse. Engels, en su obra Anti-Duhring plantea interesantes tesis donde se plasman los principios de la comprensión materialista de la historia y la vida social, en el cual se destaca la situada a continuación.

Sobre la ley del progreso moral, que aunque contradictoria, marcha unidas a las tendencias del desarrollo de la sociedad humana la que apunta necesariamente hacia un tipo de sociedad futura, más justa, diferente y superior: “ Es indudable que se ha efectuado un progreso en la moral, así como en las demás ramas del conocimiento humano. Pero, no hemos salido todavía de la moral de clase. Una moral realmente humana, sustraída de los antagonismos de clase o al recuerdo de ellos, será factible solamente al llegar la sociedad a un grado de desarrollo en que no solo se hayan superado los antagonismos de las clases, sino que se haya olvidado en las prácticas de la vida.”

La visión integral de La Dialéctica Materialista tiene un papel metodológico para el tratamiento integral de la moral con relación a otras ciencias sociales particulares, como la psicología, la sociología, la antropología, el Derecho, la pedagogía, la economía, entre otras, que en cierta medida tienen contacto dentro de sus objetos de estudio con la moral.

Al respecto, Luz y Caballero expresó: La instrucción no debe ser (...) el único objeto que excite el interés del maestro; antes que en ella se debe pensar en otro objeto superior. Solo cuando se cultiva, moraliza e instruya a la vez, es cuando cumple con los fines de su ministerio; porque cultivar las facultades todas, moralizar al individuo y transmitirle conocimientos: tales son los fines de la enseñanza, de la verdadera enseñanza.”

Puede entonces apreciarse que la unión indisoluble entre estos factores, constituye el propósito fundamental de la enseñanza, al formar personalidades integralmente desarrolladas, ya que educar no es solamente pertrechar al escolar de un grupo de

conocimientos y fomentar en él hábitos y habilidades, sino, además, es desarrollar sentimientos y valores, todo concebido sobre su acondicionamiento socio-histórico-cultural. A las tareas de conocer el desarrollo alcanzado en la formación de los escolares, han dedicado tiempo y esfuerzos pedagogos y psicólogos de diferentes nacionalidades.

Se hace necesario luego, profundizar en los elementos teóricos- conceptuales, que respaldan la educación en valores, jugando un rol protagónico en la efectividad del mismo y contribuyendo a una mejor asimilación por parte de los educadores en este sentido.

Por otra parte, es imprescindible destacar la gran importancia que sostiene la formación de valores para el desarrollo de la personalidad socialista, para lograr que los jóvenes asuman una participación correcta dentro de las luchas que caracterizan la etapa de construcción de una nueva sociedad.

¿Cómo se define entonces este término?

Formación de valores: “proceso educativo en el que el contenido axiológico de determinados hechos (formas de ser, manifestaciones de sentimientos, actuaciones o actitudes humanas con una positiva significación social) provoca una reacción de aprobación y reconocimiento (vigencia) en el contexto de las relaciones interpersonales y trasciende al nivel de la conciencia del niño o el joven.” Baxter, E. (2003, p. 3)

El contenido de estos hechos cobra una significación individual especial e importante al nivel de la esfera psicológica, (afectivo- volitiva) que ellos asumen como algo necesario para encauzar su propia “forma de ser” sus sentimientos, actitudes y actuaciones en la vida cotidiana, en las relaciones con sus familiares, maestros, compañeros o amigos, entre otras.

A su vez, se transforman internamente en valores “aceptados” que se incorporan personalmente en un proceso de individualización y se manifiestan por medio de las cualidades morales.

En la medida en que tales sentimientos y actitudes se refuerzan y se vivencia una y

otra vez por el niño o el joven en las relaciones humanas con los demás y en las actitudes ante las exigencias de la vida y la realización de la cotidiana realidad, se arraiga cada vez más profundamente, la significación social positiva y progresiva del contenido de estos valores, que pasan a formar parte de la escala de valores personales arraigados en su conciencia y ejercen importantes funciones orientadoras, valorativas y normativas, entre otras, por medio de los cuales se realiza la regulación moral de la conducta. De esta forma, no solo se desarrollan las cualidades morales, sino también las escalas de valores individuales y las orientaciones valorativas principales que indican la tendencia de la línea del comportamiento moral o de la forma de ser del individuo en el transcurso de su vida; o sea, hacia qué valores se inclina en su actitud ante el mundo en que vive.

La presente investigación comprende a su vez, la formación de valores como un proceso en el cual inciden un conjunto de elementos y factores, teniendo en cuenta sus influencias en los diferentes componentes de valor moral: cognoscitivo, afectivo-volitivo, ideológico, así como las vivencias y experiencias morales en la acción.

Dentro de estos elementos, pueden señalarse el sistema de medios de influencias sociales, los sujetos formadores, las vías y los métodos de formación de valores social en general. Dentro del sistema de medios de influencia social, la familia y la escuela ocupan el lugar cimero en la formación de valores y cualidades personales, y en particular de los morales, en los niños y jóvenes.

Es en el seno familiar donde, desde que el niño nace, se transmite la significación social que tienen los sentimientos, las actuaciones, los hábitos y costumbres correctas (aceptadas socialmente) e incorrectas (no aceptadas, se le inculca el sentido de lo que es bueno o malo, cómo comportarse en sus relaciones con los familiares y en la convivencia social en general.

Es en ese contexto donde el joven asimila el valor del respeto y las consideraciones a tener en cuenta en sus relaciones y actitudes con las personas y con el mundo en que vive, sus deberes estudiantiles, el amor a la patria, sus relaciones con la naturaleza, respeto a las reglas urbanísticas, la observancia de la legalidad, entre otras.

Este proceso formativo en la familia, está matizado por las condiciones de la procedencia social y los patrones educativos que aporta y practica la familia. Por lo que el modelo familiar puede ejercer influencias educativas negativas. En el segundo caso, la familia se transforma en un agente o elemento distorsionador del proceso formativo.

Es esta característica la que acrecienta doblemente el lugar y el papel que la escuela desempeña en tan complejo proceso formativo, por ser la institución encargada de la educación de las nuevas generaciones como su contenido específico, para lo cual debe estar preparada de forma especial. En este sentido, la escuela no cumple esta función de forma aislada, sino en estrecha relación con la familia y como centro aglutinador de la cultura de la comunidad en la que está enclavada e interactúa con las estructuras gubernamentales, las instituciones y las organizaciones políticas.

De ello se infiere la extraordinaria importancia que tiene el respaldo que las instituciones gubernamentales y políticas tienen que dar en cada territorio a la obra de la educación, tanto en el orden material como en el apoyo y reconocimiento moral del indispensable trabajo de las escuelas y la abnegada labor de los profesores en específico.

García Batista, (2002: 205) expresa que existen una serie de condiciones positivas para la formación de valores y en consecuencia expresa que para la pedagogía, esta labor constituye un problema de la educación de la personalidad. Para lograrlo resulta esencial tener en cuenta una serie de condiciones positivas que lo favorezcan tanto en la escuela como institución fundamental, como en la familia y otras instituciones sociales. Entre ellas se pueden citar:

- La educación debe centrarse en las necesidades del proceso de formación del individuo en las diferentes etapas de su vida.
- Respeto a la dignidad, amor y aceptar a cada uno como es y a partir de ahí conformar su responsabilidad.
- Establecimiento de relaciones humanas de máxima comunicación.
- Hacer de la escuela un lugar atractivo en el que el escolar sienta la necesidad de estar, lo que favorece que la escuela se convierta en el centro cultural de la comunidad.

- Promover el auto acción, el desarrollo del pensamiento creador y las potencialidades máximas del individuo.
- Crear un clima que aliente el pensamiento autocrítico y divergente del educando.
- Evitar la educación autoritaria y la enseñanza meramente informativa.
- Evitar la inercia, el conformismo y la no-participación.
- Respetar y amar nuestras tradiciones tanto en la escuela como en la familia y la sociedad. Cultivar otras que son necesarias en las nuevas etapas del desarrollo.
- Aplicación de métodos productivos que encuentren la participación, el desarrollo del pensamiento creador y la independencia. Garantizar que los propios educandos elaboren sus proyectos de vida y desarrollo personal, una vez que comprendan las mejores experiencias de la sociedad y su proyecto revolucionario y transformador.
- El contenido de enseñanza tiene un valor formador, se va logrando una actitud favorable hacia el conocimiento científico.

En el proceso de formación de valores pueden tenerse en cuenta las siguientes **premisas** al analizar el problema desde la arista pedagógica.

La formación de valores solo es posible mediante acciones conjuntas.

Cada individuo es una personalidad y se autodetermina.

Ayudar no es decidir por otros.

Se violenta la ética cuando se tratan de imponer los valores. Es necesario que adquieran mediante la práctica una significación social positiva en el individuo. A partir de lo anteriormente planteado, se puede señalar que son varias las vías para la formación de valores y cualidades morales de los estudiantes en la escuela cubana contemporánea.

La presente investigación asume las siguientes:

Los turnos de reflexión y debate:

Espacios dedicados a conversaciones y debates de temas sociopolíticos de interés especial o de actualidad nacional e internacional.

En Cuba, la Revolución ha garantizado plenamente el derecho de todos los ciudadanos a la educación con la finalidad esencial de la formación de convicciones

personales, hábitos de conducta y el logro de personalidades que piensen y actúen creativamente, listos para construir la nueva sociedad y defenderlas nuevas conquistas de la Revolución.

En la Constitución de la República de Cuba, se plantea la formación comunista y la preparación de los niños, jóvenes y adultos para la vida social.

Este ideal en el que se plasman una serie de cualidades, quedan aún en términos muy generales. El hombre comunista no es perfecto y hasta el momento no se ha alcanzado. De esta manera es necesario hacer precisiones y plantear el mejor hombre posible a formar en las condiciones de los cambios sociales y perspectivas, que supere en cualidades al que se tiene hoy.

Se hace necesario para cumplir ese empeño, desarrollar una eficiente educación moral en los escolares para lograr, como expresar Fidel Castro, (2001: 23)

“...sembrar valores, inculcar y desarrollar sentimientos, transformar a las criaturas que vienen al mundo con imperativos de la naturaleza... hacer prevalecer en la especie humana la conciencia por encima de los instintos.”

Fundamentación del valor responsabilidad

Para organizar la concepción metodológica de los valores, requiere tener en cuenta una fundamentación filosófica, sociológica y psicológica que proporcionarán los principios que iluminarán el camino para la formación que se quiere realizar.

1.3.1 El valor responsabilidad.

Debe tenerse en cuenta que en la sociedad está sustentado el valor responsabilidad, en buena medida, en el contenido ético del deber, apreciado desde la concepción martiana de esta categoría y puesto de manifiesto en: “Sólo en el cumplimiento triste y áspero del deber está la verdadera gloria. Y aún ha de ser el deber cumplido en beneficio ajeno, porque si va con él alguna esperanza de bien propio, por legítimo que parezca, o sea, ya se empaña y pierde fuerza moral. La fuerza está en el sacrificio” Martí, J. J. (1975, p. 265)

En esas ideas está expresada con claridad la concepción martiana del cumplimiento del deber, que es una dimensión del valor responsabilidad. Una vez más se reafirma

que el hombre debe tener la posibilidad de tomar sus decisiones, de gozar de libertad para emitir criterios teniendo presente la crítica y la autocrítica como característica de un ser social.

Conceptualización del valor responsabilidad.

La sistematización realizada revela que no son pocos los autores que han tratado el valor responsabilidad, así que se encuentran:

- Diccionario de Sinónimos y Antónimos plantean aspectos importantes, tales como: obligación, cumplimiento, compromiso, deber, entre otros.
- Los lineamientos para el desarrollo de la formación de valores en la Educación Técnica Profesional lo define como: “Cumplir conscientemente con los deberes de la escuela, el hogar y la sociedad, en particular con aquellos relacionados con el estudio, las acciones productivas y las tareas en defensa de la Revolución.

Identificarse con el respeto a las normas de comportamiento social y ciudadano.

Asumir de forma independiente las tareas asignadas por la escuela, las organizaciones políticas y de masas; desarrollándolas con eficiencia y calidad.

MINED, (1998, p. 7)

Aguilar, C. R. (1998, p. 25) al conceptualizar la responsabilidad expresa que es la: “Actuación consciente y oportuna del individuo en el cumplimiento cabal de sus deberes y derechos, logro de la satisfacción por el cumplimiento de sus deberes. Manifestación del sentido del deber, de las obligaciones contraídas y el comprometimiento con aquellas acciones con las que se siente responsabilizado, ser fiel con las normas de comportamiento social y ciudadano”

Rodríguez, M. y Bermúdez, R. (1996, p. 3,25) en su obra “ La personalidad del adolescente. ” Ellos no dan una definición acabada del término, pero sí precisan elementos fundamentales que lo dimensionan.

Plantean que: “[...] el pobre conocimiento o pseudo-conocimiento que de sí mismos tienen los adolescentes y el joven cubano acerca de la posesión, de los recursos necesarios para la ejecución de una tarea, pone en riesgo la responsabilidad en su

actuación personal, lo que probablemente conduce a situaciones no concientizados por aquellos que dirigen a los jóvenes, constituyendo fuentes virtuales de verdaderos conflictos y agudas contradicciones entre los adultos y ellos o consigo mismo”

En el curso de Ética y Sociedad, el colectivo de autores, (2005, p. 26), hace una valoración acerca de la responsabilidad cívica y la participación ciudadana. Se define la responsabilidad “como la actitud que se asume ante la labor realizada y por la cual se responde ante los demás. Es la respuesta a la obligación contraída desde el momento que se asume, hasta el cumplimiento de la tarea, respondiendo por la consecuencia de sus actos.

- También expresan que la responsabilidad es:
- Cumplimiento de deberes.
- Cumplimiento de tareas concretas con sentido de compromiso.
- Asumir consecuencia de sus actos.
- Capacidad de auto-análisis para lograr el auto-perfeccionamiento.
- Respeto a sí mismo y su capacidad de acción

Como se puede apreciar al analizar los diferentes puntos de vistas dado por los autores relacionado con el valor responsabilidad fácilmente se puede determinar que no tiene en cuenta los diferentes niveles de profundidad del mismo, por lo que determinados aspectos señalados pueden estar presentes en algunas personas y en otras no, en dependencia de cómo esté más o menos desarrollado este valor, en el sujeto en cuestión.

Componentes relativos a la responsabilidad en el plano moral, el social y el personal.

La responsabilidad moral: está presente en ella elementos de la responsabilidad moral, de la justicia, del humanismo, del respeto a los derechos a todos los seres, que forman parte del contexto a que se haga referencia: la comunidad, la sociedad, la humanidad, se incluye también la familia y la escuela.

La responsabilidad personal: la forman elementos de la personalidad moral, pero en el plano personal lógico, asumido por un individuo, implica participar de forma comprometida y donde la cooperación es de gran importancia. Requiere de un

determinado nivel de espíritu crítico y autocrítica. Refleja madurez y confianza en su actuación.

Condiciones que deben tenerse en cuenta para caracterizar la responsabilidad en el adolescente.

Variadas son las condiciones que deben tenerse en cuenta para caracterizar la responsabilidad en los adolescentes, entre otras se destacan que:

1. Se debe partir de que en la base de valor responsabilidad están las actitudes, las necesidades y las motivaciones de las personas.
2. Para ser responsable hay que estar en posición de recursos necesarios para la resolución de tareas y el conocimiento acerca de la posesión de esos recursos.
3. El cumplimiento de los deberes constituye un elemento esencial.
4. La responsabilidad es una obligación, ya sea moral o legal.
5. Ella tiene un efecto directo en otro concepto importante, la confianza. La pérdida de ésta afecta las relaciones entre las personas. También es signo de madurez, que implica esfuerzo, pues no cumplir con el compromiso puede traer consecuencia no feliz.
6. La responsabilidad debe ser algo estable. Se puede tolerar la irresponsabilidad de alguien ocasionalmente, pero no sería así si se reiterara.
7. Ser responsable es también, tratar de que los actos sean realizados de acuerdo a una noción de justicia.
8. Ser responsable es implicarse conscientemente para poder enfrentarse a las dificultades que implica el cumplimiento de los deberes.
9. La responsabilidad es expresión de libertad. Esa libertad es real y positiva cuando podemos cumplir nuestras obligaciones con alegría, aunque presuponga un gran esfuerzo.
10. Ser responsable es ser coherente y mantener el sostenimiento de la tarea asumida.
11. Es también, asumir las consecuencias de sus acciones y decisiones.

De igual manera, en este trabajo se considera que para alcanzar la plena responsabilidad se atraviesa por distintos niveles:

Primer nivel: cumplir sencillamente las tareas; no siempre con la calidad requerida.

Aún no se ha alcanzado la conciencia del porqué de la necesidad de cumplir la tarea.

Segundo nivel: implicarse, comprometerse con las tareas a cumplir.

Tercer nivel: asumir las consecuencias de las acciones y decisiones, es un reflejo de que está presente la autoconciencia de por qué el cumplimiento de los deberes y también, de la autorregulación.

1.3.2 Momentos de desarrollo del adolescente que propician educar el valor responsabilidad.

Se asume que la edad cronológica no constituye un criterio válido para determinar la pertenencia de un sujeto a una u otra etapa evolutiva. Se hace necesario, sin embargo considerar algunas características generales que, como tendencia, pueden manifestarse en diferentes periodos evolutivos, para poder conocer las peculiaridades distintivas de un sujeto u otro dentro de un mismo grupo. Se destacan diferentes momentos del desarrollo ontogénico de la personalidad.

En la bibliografía existen diferentes criterios sobre el período que abarca la adolescencia, unos consideran que entre los 30 y 15 años de vida, otros entre los 10 y 20 y otros entre los 12 y 18, independientemente de la clasificación que se asuma el estudiante de politécnico se encuentra en esta difícil etapa, y siguiéndolos criterios actuales, en el primer estadio que es, además, el más crítico.

Estos criterios son relativos, ya que cada estudiante constituye algo singular y puede adelantarse o atrasarse, sin embargo es posible determinar rasgos comunes que caracterizan a las personas que están en esta fase de desarrollo.

La adolescencia es un período de reelaboración y reestructuración de diferentes aspectos y esferas de la personalidad, de cambios cualitativos, que se producen en corto tiempo y en ocasiones tienen carácter de ruptura radical con las particularidades, intereses y relaciones que tenía el niño anteriormente.

Es un momento en que prima la necesidad de autoafirmación de la personalidad, aunque vive el presente, el adolescente comienza a soñar con el futuro, ocupa gran parte de su tiempo en la acción escolar y el estudio y se produce una variación de sus relaciones en la esfera familiar MINED. (1986, p. 30)

Es un período de tránsito, no es un niño, pero tampoco un adulto, por lo que en algunos aspectos presenta características y conductas de uno u otro, en dependencia de la sociedad y la época en que se desenvuelve y de las condiciones particulares de su vida personal, familiar y escolar es una edad de cambios y transformaciones, desde el punto de vista anátomo-fisiológico se produce la maduración sexual, variaciones en las proporciones del cuerpo.

Es muy importante evitar el agotamiento intelectual y físico, las tensiones nerviosas, las vivencias emocionales fuertes, de matiz negativo, como ofensas y humillaciones, ya que pueden ser causa de trastornos del sistema nervioso.

Los procesos cognoscitivos (memoria, percepción, atención, imaginación, pensamiento, etc.) experimentan diferentes cambios, se desarrolla en un mayor nivel la capacidad de operar con conceptos más abstractos, el razonamiento verbal y las formas lógicas del pensamiento., tiene una visión más a largo plazo, más crítica, que se manifiesta tanto en la esfera intelectual como en la de los valores éticos, en las nociones y gustos estéticos.

En cuanto al desarrollo social participa en diferentes grupos sociales, de los que prefiere el de sus coetáneos, necesita ser aceptado por este, intelectualmente es capaz de realizar razonamientos abstractos cada vez más complejos, se agudiza su sentido moral y empieza a establecer una jerarquía entre los distintos valores morales.

En el plano moral comienza un nuevo momento de gran interés para el desarrollo, el adolescente amplía significativamente el espacio de su intencionalidad, así como, la responsabilidad por su propio comportamiento, con lo cual refuerza la necesidad de desarrollar su propia identidad. Álvarez, C. (1998, p. 3).

Se crean patrones o modelos de valoración y autovaloración, se pasa a un nuevo nivel de autoconciencia, cuyo rasgo característico es la capacidad y necesidad de conocerse a sí mismo, de autoafirmarse, de auto dirigirse, la autoconciencia es la formación psicológica más importante de la adolescencia (MINED. 1986:81).

En este período resulta muy efectivo el ejemplo como método educativo, comienzan a desarrollarse aquellos procesos internos que conducen a la formación de puntos de vista y orientaciones valorativas, relativamente estables e independientes, un sistema

de actitudes hacia lo que lo rodea y hacia las valoraciones de sí mismo, y el sujeto se va emancipando de la influencia directa de los adultos, haciéndose más independiente.

Los adolescentes aspiran a la independencia, a la auto dirección, los maestros pueden favorecerla en la misma medida en que los apoyen para lograrlo, parte fundamental de este objetivo es la asimilación consciente de los valores esenciales de la sociedad en que viven y las exigencias del momento histórico social en que se forman y en esto es precisamente donde los maestros juegan un papel fundamental.

A diferencia del escolar pequeño, donde los niños aprecian básicamente cualidades, derivadas del aspecto externo que caracterizan a sus compañeros como modelos, entre los adolescentes los primeros lugares los ocupan aquellos actos y cualidades que caracterizan el nivel moral del desarrollo de la personalidad y que en su opinión debe poseer el compañero, como valor, tenacidad, rasgos de voluntad, sentimientos de cooperación, etc.

No obstante, el adolescente necesita "... un modelo externo para orientar su conducta, pues sus perspectivas individuales aún no son lo suficientemente fuertes para formar un ideal cuyo centro sea el sujeto mismo, fundamentado en sus principales objetivos y aspiraciones futuras [...]” González. M. (1990, p. 99). Propio de esta etapa es el vínculo predominantemente afectivo con el ideal moral.

Los encargados de su formación deben conocer los ideales morales de los adolescentes para satisfacerlos siempre que sea posible o modificarlos en caso de que no se correspondan con las aspiraciones sociales.

En estas edades surge un nuevo sistema de exigencias y nuevos criterios de valoración, suficientemente independientes, y que traspasan los límites de la acción docente y en ocasiones, los marcos de la vida escolar, cuando esta no es capaz de convertirse en una rica fuente de acciones diversas y de garantizar un ambiente emocional favorable.

Requerimientos a tener en cuenta en la formación de los egresados de la carrera –Obrero calificado de albañilería.

El derecho como elemento regulador de las relaciones sociales, reviste una importancia especial en todas las acciones humanas. Las complejidades propias del sector salud y lo singular en las relaciones que genera, han propiciado la aparición de un conjunto de regulaciones, disposiciones y leyes propias de este sistema, definitorias de una rama del derecho denominada derecho de salud.

Dada la importancia que esta rama del derecho reviste para toda la población y en especial para el personal que desarrolla sus acciones en el Sistema Nacional de Salud, se hace necesario promover el conocimiento y divulgación de los aspectos esenciales de esta disciplina entre los profesionales y técnicos que constituyen la fuerza laboral de este importante sector.

Esta necesidad se hace aún más anunciante en el caso del personal encargado de la vigilancia y lucha antivectorial cuyas acciones una vez egresados contempla importantes acciones que demanda el conocimiento de la base normativa que la sustenta.

Esta asignatura se extiende durante los dos años de la carrera y contribuye a alcanzar los requerimientos de una formación básica del estudiante, al proporcionarle los conocimientos mínimos e indispensables acerca de determinados elementos legales y administrativos, así como el reconocimiento e identificación de los diferentes instrumentos normativos del Sistema de Salud y en especial en la acción de lucha antivectorial.

Estos temas se desarrollaran de manera tal que se logre la mayor vinculación con el perfil ocupacional del egresado y la práctica, utilizando en todos los posibles métodos participativos de enseñanza. La asignatura persigue aportar al estudiante conocimientos generales de administración y legislación que le sirvan de base una vez egresado para el desempeño de sus funciones como técnico en vigilancia y lucha antivectorial.

En análisis al documento de obligatorio cumplimiento –el programa este adolece de:

En lo cognitivo. Elementos que permitan al profesor desde la asignatura reforzar el tratamiento a la responsabilidad teniendo en cuenta:

- Dominio de la definición de valor y responsabilidad.
- Dominio de los modos de actuación asociados al valor responsabilidad

De igual manera, en lo procedimental:

- Utiliza de forma consciente la definición de valor y responsabilidad.
- Revela modos de actuación correctos durante el proceso de enseñanza y aprendizaje de la asignatura Legislación y administración en salud.

Conclusiones del capítulo

Los resultados que figuran en el capítulo derivados de la sistematización realizada:

*Métodos para la formación de valores.

* Los valores: su concreción en la adolescencia.

* Caracterización del valor responsabilidad.

*Componentes relativos a la responsabilidad en el plano moral, el social y el personal.

*Condiciones que deben tenerse en cuenta para caracterizar la responsabilidad en el adolescente.

*Momentos de desarrollo del adolescente que propician educar el valor responsabilidad.

*Requerimientos a tener en cuenta en la formación de los egresados de la carrera –Vigilancia y lucha antivectorial del nivel medio.

Los valores se manifiestan vinculándose más con los modos de actuación de los sujetos, se acepta excusas para preservar los sentimientos de alguien.

CAPÍTULO 2. RESULTADOS DEL ESTUDIO DIAGNÓSTICO. FUNDAMENTACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA PRPUESTA. EVALUACIÓN DE LOS ACCIONES EDUCATIVAS A TRAVÉS DE LA EXPERIMENTACIÓN.

La autor destina este capítulo a describir los resultados del estudio diagnóstico, la fundamentación y presentación de la propuesta de acciones educativas, además, asentó los resultados experimentales.

2.1 Estudio del estado real que presentan los estudiantes relacionados con la educación del valor responsabilidad.

La observación pedagógica.

-Descripción de los resultados del estado real de la educación del valor patriotismo.

Resultados de la observación a clases y otras acciones escolares por estudiantes en cada indicador. Anexo 1.

Se aprecia en los resultados de la observación a clases y otras acciones escolares que en el comportamiento del valor responsabilidad de los estudiantes los resultados no son los más favorables, en todos los indicadores se presentan dificultades, en el indicador 1 asistencia a clases de 30 estudiantes, 2 están evaluados de M, que representa un 36.6 por ciento, evaluados de R 4 que representa un 45.5 por ciento, evaluados de B 4 que representa un 36.6 por ciento. En el indicador 2 cumplimiento de la guardia estudiantil, están evaluados de M 6 estudiantes, 4 que representa un 54.4 por ciento, evaluados de R 3 estudiantes que representa un 27.2 por ciento, evaluados de B solamente 2 estudiantes que representa un 18.0 por ciento. En el indicador.3 puntualidad a clases 4 están evaluados de M, que representa un 36.6 por ciento, evaluados de R 5 que representa un 45.6 por ciento, evaluados de B 2 que representa un 18.0 por ciento. (Anexo 1: Tabla 1, Gráfico 1)

Lo que indica que el valor responsabilidad está afectado seriamente en la muestra seleccionada.

La encuesta.

- Análisis de los resultados de la guía de encuesta aplicada a los estudiantes. (Tabla 2.) Anexo 2

Se aplica la guía de encuesta a la muestra seleccionada de 30 estudiantes como resultado se tiene: en la pregunta 1 ¿qué consideras ser un estudiante responsable? por incisos se comportan de la siguiente manera en cuanto a: el inciso a) **asistencia a clases**) marcaron el 27%,en el b) **puntualidad**) marcaron el 54%,en el c) **cumplimiento de las tareas**) marcaron el 36%,en el d) **guardia estudiantil ...72%**),en el **hacer las tareas cuando deseo** marcaron el 63%,en el f) **asistir a matutinos36%** de los estudiantes (Anexo 2).

Valoración final de los resultados del estudio diagnóstico.

Los resultados demuestran que en los estudiantes resulta insuficiente el compromiso con los aspectos que se tienen en consideración para declararse personas responsables ante el cumplimiento de sus deberes.

En la pregunta 2 los estudiantes plantean no conocer que es la responsabilidad las respuestas son limitadas o no expresan criterios al respecto.

Las repuestas a la pregunta 3 los estudiantes plantean que algunas asignaturas contribuyen a que los estudiantes sean responsables, por ejemplo los profesores que imparten las especialidades y destacan fundamentalmente porque los maestros son muy exigentes.

Dados los resultados obtenidos en la aplicación de la encuesta a estudiantes a partir de los instrumentos correspondientes se pudo constatar que los estudiantes del grupo de 2do año de la especialidad de Construcción Civil. "Estanislao Gutiérrez " presentan problemas con el valor responsabilidad, ya que se puede apreciar que tienen un total desconocimiento del mismo y los modos de actuación en las acciones escolares no es el más favorable.

Los resultados de la entrevista a profesores revela que:

Se pudo constatar que los estudiantes de segundo año de la especialidad tienen

afectado el valor responsabilidad, al manifestar que presentan como fortalezas:

- La imparten docencia docentes que desde sus asignaturas poseen una vasta experiencia, para el tratamiento de la labor educativa con los educandos. Además, constituyen ejemplo de los estudiantes.
- Existen condiciones organizativas, a través de la Cátedra Martiana para la formación y fortalecimiento de valores.

Debilidades:

- Falta de compromiso y consagración ante las tareas que se les orientan.
- Falta de conocimiento acerca del valor de la responsabilidad que los deben caracterizar.
- Ausencias e impuntualidades en reiteradas ocasiones a clases y a acciones prácticas en obras contractivas.
- No se comprometen con el cumplimiento de la guardia estudiantil
- Hay acciones que solo interesan algunos o estudiantes como los matutinos, que asisten, pero no atienden y otros llegan tarde o no asisten a la acción.

2.2.2. Fundamentación de las acciones educativas.

Como referente psicológico se tomó la teoría histórico cultural, teoría de orientación dialéctica materialista planteada por Vigotsky (1896-1934) y sus continuadores, donde se refiere al desarrollo del proceso de formación de la personalidad y asume como base teórico y metodológico la filosofía marxista y la interrelación vigostkyana sobre la esencia social del hombre, el proceso de interiorización de la conciencia humana, el valor que él confirió a la unidad de la actividad y la comunicación, donde para Vigotsky el sujeto es un participante activo, interactúa y se apropia de la cultura acumulada por la humanidad.

Leontiev en su teoría de la actividad plantea que esta existe a través de las acciones, es un proceso de interacción sujeto-objeto dirigido a la satisfacción de las necesidades del objeto y del propio sujeto.

La actividad está determinada por las formas de comunicación material y espiritual, generada por el desarrollo de la producción, es un sistema incluido en las relaciones sociales, fuera de esto no existe.

La actividad está formada por dos componentes: los intencionales y los procesales. Los primeros le dan intención, dirección, orientación y finalidad a los segundos que constituyen la manifestación y expresión del propio proceso de la actividad.

Dentro de los componentes intencionales están: los motivos y los objetivos de la actividad, dentro de los procesales las acciones y las operaciones. Toda la actividad está formada por varias acciones relacionadas entre sí. Cada acción genera operaciones que son los pasos, los peldaños a través de su realización concreta.

Talízina en ““La actividad cognoscitiva como objeto de dirección” define “que el hombre realiza niveles de acciones externas, internas e intelectuales y todo lo asimila durante la vida, refiere que los hombres no nacen ni prácticos ni teóricos, ni realizadores, ni pensadores. Todo se aprende”. (Talízina N, F., 1983: 79)

González, Maura plantea que “la actividad son aquellos procesos mediante los cuales el individuo, respondiendo a sus necesidades, se relaciona con la realidad adaptando hacia la misma.” (González Maura, V., 1995:91).

La actividad se realiza a través de las acciones. Varios han sido los criterios con respecto a la definición de acción. Según los criterios de Leontiev “constituyen un proceso subordinado a una representación del resultado a alcanzar, una meta u objetivo consciente planteado” (Leontiev, 1981: 67)

Galperin, Y. P. (1902- 1988) en su teoría de la formación planificada y por etapas de las acciones mentales plantea que la acción está formada por componentes estructurales y funcionales, el primero se refiere a: motivo, objetivo, objeto, operaciones, proceso. Los segundos están expresados en la orientación, la ejecución y el control, que se encuentran interrelacionadas íntimamente.

El motivo expresa por qué se realiza la acción.

El objetivo indica para qué se lleva a cabo.

El objeto es el contenido de la misma acción.

Las operaciones se refieren al cómo se realizan.

El proceso es la secuencia de las operaciones que el sujeto lleva a cabo, es la forma de proceder.

La parte orientadora de la acción está relacionada con el objetivo con que se va a realizar la acción, en qué consiste, cómo hay que ejecutarla, cuáles son los procedimientos (operaciones), en qué condiciones se debe realizar, (en qué tiempo, con qué materiales). La parte orientadora tiene que incluir por lo tanto todos los conocimientos y condiciones necesarias en que se debe apoyar la ejecución. Es donde el individuo interviene en lo que tiene que hacer.

La ejecución de la acción tiene que ver con la realización del sistema de operaciones, es la parte de trabajo donde se producen las transformaciones en el objeto de la acción. Es la forma en que el sujeto ejecuta lo que se le orienta.

La parte de control está encaminada a comprobar si la ejecución de la acción se va cumpliendo al modelo propuesto, permite hacer correcciones necesarias, es la forma de evaluación, saber si lo que se hace o lo que se hizo está correcto.

Brito Fernández, H reflexionó “que el sujeto puede ejecutar sistemáticamente una

misma acción, conservando lo que son invariables funcionales (operaciones imprescindibles) para llevar a cabo la acción de forma que logren la ejecución sistemática de la misma y de esa forma expresa su dominio.” (Brito Fernández, H., 1987:63)

González, Maura se refiere a las acciones como “procesos subordinados a objetivos o fines conscientes. (González Maura, V., 1995:92). En esta tesis se asume la definición conceptual de Viviana González Maura.

Punto de vista psicológico: desde el momento en que se declararon las acciones siguiendo el motivo, el objetivo, el objeto, las operaciones y el proceso, además se tuvo presente las características de los estudiantes, tanto individuales como colectivas, el grado de asimilación por parte de cada uno de ellos, atención, manera de pensar, el lenguaje que utilizan y sus puntos de vista. Estas acciones educativas están relacionadas con la necesidad que tienen los estudiantes de elevar su nivel de responsabilidad.

Punto de vista pedagógico: al brindar las sugerencias para que se ejecuten las acciones, tanto para el que dirige la acción como para el que participa, es decir, se expresa la forma de proceder durante las funciones de orientación, ejecución y control.

Punto de vista metodológico: en cada una de las acciones elaboradas se tuvo en cuenta la determinación del contenido, de los métodos y formas de organización, además están acompañadas de vías que se le ofrecen a los estudiantes para el desarrollo de análisis integradores.

Definiciones y sistema de valores en la sociedad cubana.

Para adentrarse en el estudio de los valores se hace necesario a consideración del autor partir de definiciones básicas de: valores y educación en valores

Primeramente debemos precisar qué son los valores. Según el investigador cubano José Ramón Fabelo (1996), **el valor** es la capacidad que poseen determinados objetos y fenómenos de la realidad objetiva de satisfacer alguna necesidad humana; es decir, la determinación social de estos objetos y fenómenos, consistente en su función de servir a la actividad práctica del hombre.

Este autor señala, además, que los valores son parte constitutiva de la propia realidad social; es decir, conducta, cada resultado de la actividad humana, desempeña una determinada función en la sociedad, facilita o dificulta su desarrollo y adquiere una u otra significación social.

En el VIII Seminario Nacional para educadores se definen **los valores** como determinaciones espirituales que designan la significación positiva de las cosas, hechos, fenómenos relaciones y sujetos, para el individuo, un grupo o clase social o la sociedad en su conjuntos (2008).

.Al analizar ambas definiciones vemos coincidencia ya que se refieren a la significación que deben tener los valores para el individuo, en su actividad práctica cotidiana y es precisamente la problemática que encontramos en muchos jóvenes de la enseñanza técnica profesional que no siente ese significado positivo de los hechos, sus manifestaciones en un momento determinado, de sus conductas ante la sociedad y es precisamente donde está el actuar sistemático del docente, en la labor educativa que debe desempeñar para lograr el fortalecimiento en la educación de los valores.

Al respecto, el Comandante en Jefe sentenció..... " Para mí educar es sembrar valores, inculcar y desarrollar sentimiento, transformar a las criaturas que vienen al mundo con imperativo la naturaleza, muchas veces contradictorios con que más apreciamos, como solidaridad, desprendimiento, valentía, fraternidad y otras ". Fidel Castro R. (2002).

Constituye en la educación cubana una aspiración y más aún un reto en la formación de los estudiantes que sean patriotas con limpieza moral, orientación hacia la ideología que representa los intereses de los trabajadores y masas populares con un sentido humanista, reconocimiento y defensa de las conquistas del socialismo cubano, rechazo a lo inhumano del capitalismo, la explotación y la injusticia social, con actitudes dignas, honestas, justas, honradas responsables ante el cumplimiento del deber como una necesidad que impone la sociedad actual y darle continuidad a las conquistas del proceso revolucionario cubano.

Los valores se forman en el proceso de interacción entre los hombres y el objeto de la actividad, en la producción y reproducción de la vida material y espiritual. Se convierten en formaciones internas del sujeto acorde con el desarrollo alcanzado, la

experiencia histórico- social e individual y el impacto de los factores de influencia educativa.

Para lograr la formación de valores se hace necesario desarrollar un proceso de **Educación en valores**: Es un proceso que tiene como objeto la formación integral y armónica de la personalidad, en esta integralidad se tiene en cuenta el lugar y papel de los valores en dicho proceso formativo , al que por su complejidad se le debe prestar un tratamiento especial e intencional con la precisión de los métodos , procedimientos , vías y medios . Es un proceso complejo y contradictorio de carácter social en el que intervienen diversos factores (.familia, escuelas, instituciones, organizaciones), dirigido a la transmisión y asimilación de valores sociales que orienten la actuación de los individuos.

(Hernández, A: 2003)

La educación en valores que comprende la educación como un proceso a escala de toda la sociedad en el marco del sistema de influencias y de interacción del individuo con esta con el fin de su socialización como sujeto activo y transformador, en el que los valores histórico-culturales tienen un papel esencial. (2013).

Los valores son orientadores y reguladores de la conducta y constituyen un sistema, pues guardan relación dinámica unos con otros y conforman una jerarquía entre ellos, que es decisiva en los momentos de elección moral.

Las premisas para el trabajo los valores son:

- Ejemplaridad del profesor.
- Aproximación a la Axiología.
- Dominar las características de los valores morales.
- Establecer que lo curricular tiene un soporte material en la clase.
- Desarrollar actividades docentes que posibiliten la educación de valores desde el desarrollo de proceso docente educativo

En Cuba se establece el Sistema de Educación en Valores de la Revolución Cubana aplicado a todas las enseñanzas, que responden a las necesidades de supervivencia en la etapa actual; estos son:

El patriotismo El antimperialismo La justicia social La solidaridad
La responsabilidad La honestidad La honradez El humanismo
La laboriosidad La dignidad

De forma muy especial en el trabajo investigativo se le da a tratamiento al valor responsabilidad desde el proceso docente educativo que se desarrolla la enseñanza politécnica como una necesidad ya declarada.

El valor de la responsabilidad. Definición y modos de actuación.

La palabra **responsabilidad** proviene del latín 'responsum', que es una forma de ser considerado sujeto de una deuda u obligación.

En el Seminario Nacional para educadores (2008) y en el Programa Director del sistema de valores de la Revolución Cubana (2013) se define la **responsabilidad** es el cumplimiento del compromiso contraído ante sí mismo, la familia, el colectivo La responsabilidad es la obligación de cumplir con lo que se ha comprometido.

En relación a ello se alude a la a ética de José Martí que planteó "...No puede ser, ver un deber y no cumplirlo, es faltar él" (O.C. t 22 p.327) y la ética de Fidel "... El deber más sagrado de esta generación.....es consagrarse al desarrollo del país...., lo importante es nuestra comprensión nuestra actitud, de que el esfuerzo de esta generación tiene que consagrarse al desarrollo ". (1987.140).

Como puede apreciarse ambos coinciden en sus expresiones al valor de la responsabilidad, al cumplimiento del deber, como compromiso contraído ante sí mismo, el colectivo y la sociedad y sin ello no es posible el desarrollo, siendo un reclamo en los momentos actuales en que se necesita una generación comprometida, responsable y con actitudes positivas ante el trabajo, que se definen en una palabra clave **SER RESPONSABLES**.

-Modos de actuación asociados a este valor:

Según el Seminario Nacional para educadores (2008) se plantean los siguientes modos de actuación:

- Compromiso, consagración y nivel de respuesta a las tareas asignadas, en un ambiente de colectivismo y sentido de pertenencia.
- Cumplimiento en tiempo y con calidad, de los objetivos y tareas asignadas.
- Disciplina y respeto de las leyes y normas, lo que se refleja en el respeto a la propiedad social, el cuidado y uso de los recursos, la legalidad socialista, la educación formal y cívica.
- Rigor, exigencia, evaluación y control sistemático.
- Comportamiento social y profesional ético, caracterizado por la discreción.

En el Programa director del Sistema de valores de la Revolución Cubana (2013) se plantean los siguientes aspectos:

- Conocer sus deberes y actuar con disciplina, orden, exigencia y eficiencia en las tareas que le corresponden.
- Propiciar un clima de compromiso, consagración y nivel de respuesta en las tareas asignadas.
- Ser exigentes con el cumplimiento de la responsabilidad colectiva, tanto como de la individual, en los ámbitos social, laboral y familiar.
- Conocer, respetar y hacer cumplir las normas legales y administrativas establecidas en su actividad laboral y estudiantil.
- Asumir la crítica y la autocrítica como poderoso instrumento de autorregulación moral.
- Expresar sus criterios en la forma y el lugar adecuado, respetando la discreción en las informaciones compartimentadas.
- Ser fidedignos ante las informaciones a ofrecer bajo su responsabilidad sobre los resultados del trabajo.
- Cuidar de su propia salud y la de otras personas en el ámbito laboral y familiar.
- Cuidar el medio ambiente y el patrimonio natural y cultural de la Nación.

Del análisis acerca de los documentos consultados se aprecia coincidencia en los modos de actuación que se plantean en ambos, que han sido considerados en la realización del trabajo investigativo.

A partir de estos fundamentos se concibieron las acciones educativas para las cuales

se consideró importante el resultado del estudio de las necesidades de preparación de la muestra seleccionada.

Para su elaboración se tuvo en cuenta el concepto de zona de desarrollo próximo, ya que posibilita determinar las potencialidades y carencias de los estudiantes y llegar a decidir la ayuda necesaria en cada caso hasta alcanzar el nivel de preparación deseado.

Un elemento fundamental en la concepción de las acciones educativas lo constituyó el papel del que dirige la acción y el rol del que participa. El que dirige es un agente de cambio, asume la dirección creadora del proceso de planificación y organización en la situación orientando y evaluando el proceso y el resultado.

Basa su autoridad como profesional en el conocimiento de su disciplina en la didáctica de la enseñanza y en el dominio de una concepción humanista, didáctica del aprendizaje, brinda elementos de avales que promueven de los referentes teóricos sistematizados en la ciencia, en la cultura, con el objetivo de ayudar a vencer los obstáculos y contribuir a su crecimiento como ser humano.

Los estudiantes en sus funciones son los protagonistas y responsables de su aprendizaje, son participantes activos, reflexivos y valorativos de la situación del aprendizaje, para lograrlo se ha utilizado el intercambio y la participación activa como una de las formas fundamentales de trabajo en el aula, en específico en los turnos de reflexión y debate.

Esta propuesta de acciones educativas tuvo como propósito elevar el nivel de preparación de los estudiantes de la carrera Obrero calificado de albañilería, para fortalecer la educación en el valor responsabilidad.

Las acciones educativas se caracterizan por conducir a la transformación del perfil real al óptimo. Están elaboradas de manera intencionada, dirigidas a la solución de uno de los problemas a los que se enfrentan los estudiantes , el nivel de preparación para planificar, organizar , ejecutar y controlar el sistema de actividades y relaciones del grado y en particular el proceso docente educativo, específicamente para el análisis de los modos de actuación asociados al valor responsabilidad, con el fin de alcanzar resultados superiores en los estudiantes.

El éxito de las acciones para elevar el nivel de preparación de los estudiantes en la Educación Técnica y Profesional en la educación en valores, específicamente la responsabilidad, radica en el papel activo que desempeñarán durante la orientación, ejecución y control de las acciones que ejecutarán para apropiarse de los conocimientos que necesitan para la realización efectiva de la labor que desempeñan.

Las acciones están estructuradas por motivo, objetivo, objeto, operaciones, forma de proceder. Las acciones educativas en sentido general promueven la participación de los estudiantes en el análisis y la reflexión para la adquisición de los conocimientos que necesitan en su formación integral.

Si se espera de la educación la formación integral de la nueva generación entonces no se puede olvidar que el trabajo que se debe desplegar con los valores es fundamental, por lo que le corresponde a todos, organizar, ejecutar y controlar el trabajo hacia esta dirección sobre la base de los conocimientos que reciben en las diferentes actividades que se realizan en el centro en función de la educación en valores.

Estructura de las acciones educativas.

El motivo expresa por qué se realiza la acción, en todos los casos es el mismo, la educación del valor responsabilidad en estudiantes del año primero de la carrera Vigilancia y lucha antivectorial

- El objetivo.
- El objeto.
- Formas de proceder que incluye orientaciones y operaciones tanto para el alumno como para el profesor.
- Evaluación y Control.

A partir de los resultados obtenidos en el diagnóstico inicial se elabora el plan de acciones docentes para desarrollar la educación del valor responsabilidad.

por lo que le corresponde a todos, organizar, ejecutar y controlar el trabajo hacia esta dirección sobre la base de los conocimientos que reciben en las diferentes actividades que se realizan en el centro en función de la educación en valores.

Estructura de las acciones educativas.

El motivo expresa por qué se realiza la acción, en todos los casos es el mismo, la educación del valor responsabilidad en estudiantes del año segundo de la carrera Obrero calificado de albañilería.

- El objetivo.
- El objeto.
- Formas de proceder que incluye orientaciones y operaciones tanto para el alumno como para el profesor.
- Evaluación y Control.

Acciones	Objetivo específico	Recursos necesarios	Particip.	Resp.
1-¿Cómo soy? ¿Soy responsable?	Analizar la definición del concepto de responsabilidad y sus modos de actuación	Diccionario Tarjeta de aprendizaje con la definición de responsabilidad	Estudiantes	Profesor.
2-Lectura comentada de biografías de personalidades que constituye paradigmas en esta profesión	Valorar de forma colectiva la actitudes que demuestren responsabilidad en las personas a las que se refiere el texto	Análisis de biografías de constructores destacados	Estudiantes	Profesor
3- Visita de los est. a una obra en construcción cercana al centro de estudio.	Caracterizar actitudes responsables de trabajadores en la obra y de estudiantes	Obra en construcción cercana al politécnico	Est. y profesor	Profesor
4-Asistir conversatorio sobre el rol del técnico de construcción civil a pie de obra.	Explicar el rol del técnico y sus principales acciones en la obra	Obra en construcción cercana al politécnico	Est. y profesor	Profesor

5-Realizar matutinos alegóricos al día del constructor en la escuela (por grupo de est. del politécnico)	Conmemorar efemérides con actitud responsable	Libro efemérides Biografía de destacados constructores del territorio, héroes del trabajo, mártires del ramo	Est .y profesor	Profesor
6- Taller final -¿Cómo soy? ¿Soy responsable?	Valorar la influencia de las acciones desarrolladas		Est .y profesor	Profesor

En la elaboración del plan de acciones se tuvo en cuenta los siguientes aspectos:

- **Objetivo general del plan de acciones:** Contribuir al fortalecimiento del valor responsabilidad en los estudiantes de segundo año de la especialidad Construcción Civil del Instituto Politécnico “ Estanislao Gutiérrez”
- **La estructura de las acciones educativas:** Título sugerente, objetivo, recursos necesarios. forma de control por el profesor orientaciones metodológicas para su de cumplimiento
- **Recursos necesarios para el desarrollo de cada acción**
- **Orientaciones para el desarrollo y forma de control.**
- **La forma de control implica:** Asistencia , cumplimiento de tareas desarrolladas , puntualidad, participación en las acciones del plan propuesto, disciplina.

Orientaciones para el desarrollo de cada acción:

Acción No 1: -¿Cómo soy? ¿Soy responsable?

Objetivo: Valoración de la definición del concepto de responsabilidad y sus modos de actuación.

Recursos: Tarjeta de aprendizaje con la definición de responsabilidad por diccionarios, V II Seminario Nacional para educadores, de la ética martiana y fidelista la definición

Desarrollo: -Se entregarán a equipos las definiciones de responsabilidad a los estudiantes y los modos de actuación de este valor

- Se solicitará que lean detenidamente las tarjetas y expresen su valoración
- Se les solicitará que se refieran a cómo en su actuación consideran cumplir con lo leído.

Forma de control: Valoración colectiva de los criterios que tienen los estudiantes del valor de la responsabilidad y sus modos de actuación la manifestación del valor de la responsabilidad, según la guía entregada.

Acción No 2: Lectura comentada de biografías de constructores que se han destacado por su labor en Cuba.

Objetivo: Valorar de forma colectiva las actitudes que demuestren la responsabilidad en las personas a las que se refiere el texto.

Recursos: Biografías impresas de constructores cubanos, locales y nacionales, y la guía para el análisis de las biografías.

Desarrollo:

Por equipos se les solicitará a los estudiantes que realicen una lectura de las biografías entregadas por el profesor y la guía para que a partir de sus respuestas valoren o no si estas personas son responsables y si constituyen `paradigmas para su actuación diaria.

Forma de control: Valoración por los estudiantes de los datos biográficos de los

constructores, en relación a la manifestación del valor de la responsabilidad, según la guía entregada.

Acción No 3: Visita de los estudiantes a una obra en construcción cercana al centro de estudio. (Según plan de práctica del estudiante)

Objetivo: Valorar a pié de obra actitudes de los estudiantes ante el cumplimiento de tareas aplicativas de los aspectos teóricos dados en las clases de la asignatura, donde demuestren la responsabilidad en el desarrollo de cada tarea orientada.

Recursos: implementos y útiles de obra según acción constructiva que se realice que se realice, donde demuestren la responsabilidad en el desarrollo de cada tarea orientada.

Desarrollo: Se centrará en el cumplimiento de las tareas asignadas según el plan de práctica concebido por el centro docente.

Forma de control: Sistemática por participación asistencia y puntualidad, cumplimiento de tareas a realizar.

Acción No 4: Debate colectivo sobre el rol del técnico de construcción civil a pié de obra.

Objetivo: Debatir las responsabilidades del técnico en Construcción Civil en el cumplimiento de sus funciones.

Recursos: Documento impreso para la acción.

Desarrollo: Se dará lectura al manual del técnico respecto a sus tareas y deberes en la obra por personal designado o especialistas y debate colectivo.

Forma de control: Participación y valoraciones acerca del material presentado así como la calidad del debate.

Acción No 5: Conmemoración de la efemérides. Matutino alegóricos al día del constructor en a escuela.

Objetivo: Conmemorar el día del constructor en la escuela (por el grupo de estudiantes de la especialidad de Construcción Civil.

Recursos: Documentos alegórico las efemérides, anécdotas.

Desarrollo: Lectura de biografías de constructores cubanos destacados, y significación de la efemérides, reconocimiento a estudiantes desatacados en las acciones a pié de obra y en las clases por el cumplimiento de sus deberes y tares asignadas.

Forma de control: participación, asistencia y calidad del matutino desarrollado.

Acción No 6 Taller final: Valoración colectiva acerca del valor responsabilidad: ¿Cómo soy? ¿Soy responsable?

Objetivo: Valorar la influencia de las acciones desarrolladas y su efectividad en el fortalecimiento del valor de la responsabilidad en los estudiantes.

Desarrollo: Se promoverá un debate colectivo a partir de la valoración que hagan los estudiantes de cómo se sentían respecto a la responsabilidad antes y después antes de aplicada las acciones según cada parámetro planteado en las carencias.

Forma de control: participación, asistencia y calidad de las intervenciones de los estudiantes en la acción.

2.3- Evaluación de los resultados obtenidos a partir de la aplicación de las acciones educativas.

Se realizó la aplicación de las seis acciones educativas a la muestra seleccionada (30 estudiantes), así como los métodos e instrumentos el diagnóstico inicial para comparar los resultados en al estado inicial y final, donde se apreciaron cambios cuantitativos y cualitativos en los modos de actuación de estudiantes, los que denotan el fortalecimiento del valor de la responsabilidad.

En la observación a clases y otras acciones escolares se tuvo que en el comportamiento del valor responsabilidad de los estudiantes los resultados son más favorables, en todos los indicadores.

En la **asistencia a clases** de 30 estudiantes, 0 están evaluados de M, que representa un 0%, 2 R que representa un 18.1%, evaluados de B 28 que representa un 81.8 %.

En el cumplimiento de la **guardia estudiantil**, están evaluados de M 1 estudiante, que representa un 9.0. % por ciento, evaluados de R 2 estudiantes que representa

un.18.1 %, evaluados de B solamente 27 estudiantes que representa un 72.7% de donde se deduce que el índice de asistencia en relación con el diagnóstico inicial fue superior.

.En la **realización de las tareas** hacer cuando **deseo marcaron** 2 de 30 para el 18.1 %, con respuesta positiva 81. 8%.

Respecto a la **puntualidad a clases** no hubo evaluados de mal están evaluados de M, evaluados de R 1 que representa un 9 %, evaluados de B 28 estudiantes que representa el 90,9%.

En la pregunta 2 los estudiantes plantean no conocer que es la responsabilidad las respuestas son positivas y demuestran dominio del valor y sus modos de actuación

Las repuestas a la pregunta 3 los estudiantes plantean que algunas asignaturas contribuyen a que los estudiantes sean responsables, por ejemplo los profesores que imparten las especialidades y destacan fundamentalmente porque los maestros son muy dedicados a su labor y hacen que cumplan las tareas

.Por los resultados finales obtenidos se aprecia que se elevó el fortalecimiento del valor de la responsabilidad en los aspectos anteriormente expuestos.

Una vez desarrolladas las acciones se procedió a aplicar de nuevo la encuesta inicial a los estudiantes para conocer sus opiniones y se pudo constatar que conocían el concepto y los modos de actuación del valor responsabilidad y plantearon que en todas las acciones debían ser responsables, y tener buena asistencia y puntualidad a diferencia de lo encontrado en el diagnóstico inicial.

En la aplicación de la guía de entrevista a los profesores posterior a la aplicación de las acciones se pudo constatar que:

- Se elevó el nivel de compromiso ante las tareas que se les orientadas.
- Las ausencias e impuntualidades en reiteradas ocasiones a clases y a acciones prácticas en obras fue disminuyendo.
- Hubo compromiso y se elevó la asistencia a la guaria estudiantil.
- Se interesan más por los matutinos e inclusive ya eran capaces de responsabilizarse con su ejecución., aunque aún existen problemas con la

atención y algunas llegadas tardes, en menor cuantía por parte de dos estudiantes pero que se aprecia un salto cualitativo en el grupo.

Por los resultados finales obtenidos se aprecia que se elevó el fortalecimiento del valor de la responsabilidad con las acciones educativas desarrolladas tanto en el aula como en la práctica al quedar probada la efectividad de la propuesta.

CONCLUSIONES

Al concluir el trabajo de investigación y hacer un análisis de los acciones educativas propuestos, se pudo determinar que se resolvió el problema científico y se le dio cumplimiento al objetivo planificado, los cuales se resuelven mediante las siguientes conclusiones:

- Los fundamentos teóricos y metodológicos permitieron analizar el proceso de enseñanza-aprendizaje en la asignatura Práctica de albañilería, así como elaborar acciones educativas para favorecer el aprendizaje y que contribuyan a la educación del valor responsabilidad en los estudiantes de segundo año de la carrera, Obrero calificado de albañilería del IPI, Estanislao Gutiérrez Fleites del municipio de Sancti Spíritus.
- El diagnóstico realizado permitió corroborar insuficiencias y particularidades de la muestra seleccionada para fortalecer la educación del valor responsabilidad en los estudiantes de segundo año de la carrera, Obrero calificado de albañilería del IPI, Estanislao Gutiérrez Fleites del municipio de Sancti Spíritus ya que, se constató falta de conocimiento acerca del valor de la responsabilidad que los deben caracterizar. Ausencias e impuntualidades en reiteradas ocasiones a clases y a acciones prácticas en obras contractivas. No se comprometen con el cumplimiento de la guaria estudiantil. Hay acciones que solo interesan algunos o estudiantes como los matutinos, que asisten, pero no atienden y otros llegan tarde o no asisten a la acción.
- Las acciones educativas propuestas y aplicadas permitieron contribuir al fortalecimiento de la educación del valor responsabilidad en los estudiantes de segundo año de la carrera, Obrero calificado de albañilería del IPI, Estanislao Gutiérrez Fleites del municipio de Sancti Spíritus.
- El pre-experimento aplicado permitió afirmar que hubo un fortalecimiento la educación del valor responsabilidad en los estudiantes de segundo año de la carrera, Obrero calificado de albañilería del IPI, Estanislao Gutiérrez Fleites del municipio de Sancti Spíritus.

RECOMENDACIONES

1. Socializar los resultados del trabajo en eventos científicos-pedagógicos afines a la temática.
2. Aplicar la propuesta en otros centros politécnicos y enriquecerla a partir de dichas experiencias.
3. Publicar en revistas y libros electrónicos los resultados de la presente investigación para el uso de los profesores de la Educación Técnica y Profesional

BIBLIOGRAFÍA

- Addine, Fátima y colaboradores. Didáctica teoría y práctica. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 2004
- Báxter Pérez, E. (2008). ¿Cuándo y cómo educar en valores? La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Castro Ruz Fidel (1978) Discurso clausura del XIV Congreso de la CTC. Editora Política. La Habana Cuba
- Chacón Arteaga, N. L. (1990). Formación de valores morales. La Habana: Editorial Academia.
- Chacón Arteaga, N. L (2002). Dimensión ética de la educación cubana. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Chacón Arteaga, N. (2003) La formación de valores morales. Propuesta metodológica. Evento Internacional Pedagogía 2003. Curso # 7
- Fabelo Corzo, J. R. (1996). La formación de valores en las nuevas generaciones. La Habana. Editorial Ciencias Sociales.
- Hernández Alegría, A. (2003). Propuesta de una concepción teórico-metodológica para la educación en valores en la Secundaria Básica.. Instituto Superior pedagógico. Sancti Spíritus. Cuba. (Manuscrito)
- Hernández Alegría, A. et al. (2007). Formación de Valores en Secundaria Básica desde la clase. Exigencias Teóricas y Metodológicas. La Habana.
- Leontiev, Alexei (1981): Actividad, conciencia y personalidad.-- La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Martínez, M.T. (2001). La responsabilidad como valor y su formación en estudiantes de Bachillerato .Tecnológico Agropecuario. Tesis doctoral.
- Ministerio de Educación. (2002). III Seminario Nacional para educadores. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Ministerio de Educación. (2003). IV Seminario Nacional para educadores. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

- Ministerio de Educación. (2004). V Seminario Nacional para educadores. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Ministerio de Educación. Cuba. (2006). Programa Director para el reforzamiento de valores fundamentales en la sociedad cubana actual..
- Ministerio de Educación. (2006). VII Seminario Nacional para educadores. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Ministerio de Educación. (2008). VIII Seminario Nacional para educadores. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Ministerio de Educación. (2013). El sistema de valores de la Revolución cubana. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Sindicato Nacional de Trabajador de la construcción (1972-1978). Recuento Histórico. Tomo 4. Secretaría de divulgación Comisión de Historia
- Sindicato Nacional de Trabajador de la construcción (1980). Recopilación de documentos y fotos para la historia del movimiento sindical en la construcción. Secretaría de divulgación Comisión de Historia
- Sindicato Nacional de Trabajador de la construcción (1981). Recopilación de documentos y fotos para la historia del movimiento sindical en la construcción. Secretaría de divulgación Comisión de Historia.
- Sindicato Nacional de Trabajador de la construcción (1981). Historia de la construcción en Sancti Spíritus. Comisión de Historia Provincial. Sancti Spíritus.

ANEXOS

ANEXO 1

Título: Guía de observación a clase y otras actividades escolares.

Objetivo: Constatar los modos de actuación de los estudiantes en la muestra en relación con el valor de la responsabilidad.

Aspectos a observar

1. Asistencia a clases.
2. Cumplimiento de la guarda estudiantil.
3. Realización de las tareas encomendadas.
4. Puntualidad a clases.

ANEXO 2

Título: Guía de encuesta a estudiantes.

Objetivo: Obtener información que sobre el conocimiento acerca del valor responsabilidad tienen los estudiantes

Estimado estudiante es necesario que colabore en la ejecución de la investigación para lo cual debe responder las siguientes preguntas a fin de perfeccionar la formación del valor responsabilidad.

Cuestionario.

1-Marca con una X qué consideras ser un estudiante responsable.

a__Asistir a clases y ser puntual

b__ Puntualidad a clases

c__ Cumplir a veces con las tareas

d __faltar a la guardia estudiantil con la guardia estudiantil

e__ Hacer las tareas cuando deseo

f __ Asistir a matutinos

2-Conoces que es el valor responsabilidad. Si_____ No_____.

Exprésalo

3- Marca en orden de prioridad que actividades escolares contribuyen a que seas un estudiante responsable.

a- Las tareas docentes

b- Matutinos

c- Actividades de práctica en obras constructivas.

d- Asistencia y puntualidad a clases y otras actividades del centro.

e- Guardia estudiantil

ANEXO 3

Título: Guía de entrevista a profesores.

Objetivo: Obtener información acerca de la opinión de los profesores en cuanto al cumplimiento de los modos de actuación que tienen los estudiantes del respecto al valor responsabilidad.

1. Ofrezca su opinión en cuanto al valor responsabilidad.
2. Considera Ud. que sus estudiantes son responsables.
3. En qué aspectos ha observado conductas responsables.
4. Ejemplifique en cuáles actividades generalmente considera que hay insuficiencias en la responsabilidad.
5. Qué acciones considera Ud. sean necesarias realizar para contribuir a que sus estudiantes sean más responsables en el accionar diario.

ANEXO 4

TABLA 1: Resultados de la observación a clases y otras actividades escolares por estudiantes en cada indicador.

ESTUDIANTES.	INDICADORES			
	Asistencia a clases	Cumplimiento de la guardia estudiantil	Realización de tareas	Puntualidad a clases
1	B	B	B	B
2	R	M	R	R
3	R	M	R	R
4	R	R	R	R
5	R	R	R	R
6	M	M	M	M
7	B	B	B	B
8	B	M	M	M
9	M	R	R	R
10	B	M	M	M
30	R	M	M	M

RESULTADOS PORCENTUALES DE CADA INDICADOR POR ESTUDIANTES

Total de Est.	Asistencia a clases			Cumplimiento de la guardia estudiantil			Realización de tareas			Puntualidad a clases		
	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M
30	36.6	45,5	36.6	18	27.2	54,4	18	45,5	36.6	18	45.6	36.6

ANEXO 5

Título: Representación de los resultados del estudio diagnóstico. (Gráfico 1).

Elaboración propia.

Objetivo: Representar los resultados de la observación a clases y otras actividades escolares por estudiantes en cada indicador.

